

Año 2018

# Memoria Anual



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO  
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



## Mensaje del Señor Ministro Ing. Roberto Ordóñez



En la Secretaría de Energía es motivo de satisfacción la edición de esta Memoria 2018 como una síntesis del trabajo realizado este año en la búsqueda de un desarrollo energético integral para el territorio nacional.

Aunque el decreto PCM-048-2017 publicado en la gaceta en agosto de ese mismo año, es el que anuncia la creación de esta nueva Secretaría de Estado, fue hasta enero del año 2018 que empezamos a construir el entarimado estructural de esta nueva institución.

No hay duda de que fue un año que nos sometió a muchos retos que han puesto a prueba la capacidad institucional de nuestra nueva estructura funcional y la tenacidad y el empeño de nuestros nuevos funcionarios.

Hoy, esta nueva Secretaría de Estado, la cual tengo el honor de presidir, es la rectora del sector energético nacional y de la integración energética regional e internacional; por lo que somos los llamados a liderar la formulación, planificación, coordinación, seguimiento y evaluación del sector energético nacional.

Por ello, y en nuestro afán por estructurar políticas de Estado que permitan el fortalecimiento del sector energético de manera sostenible, el Presidente de la República, abogado Juan Orlando Hernández, ha sancionado leyes y emitido decretos que benefician directamente al sector energía de la nación, impulsando regulaciones e incentivos con miras a lograr que finalmente la ciudadanía pueda recibir energía eléctrica a costos razonables y en cualquier lugar del territorio nacional.

Desde el aprovechamiento racional y sustentable de nuestros recursos naturales, hasta la producción y abastecimiento de energía eléctrica; desde la regulación de la cadena de hidrocarburos, hasta su exploración y explotación en todos sus estados; y desde el procesamiento de datos e indicadores energéticos, hasta su planificación de corto, mediano y largo alcance.

Aunque el logro más importante de este año fue sin duda la constitución misma de esta nueva Secretaría de Estado, también hemos alcanzado metas de importancia que nos indican que vamos por la ruta correcta.

Estos logros están plasmados en esta Memoria 2018 que nos complace compartir con ustedes.

Sabemos que aún queda mucho por hacer, pero estamos seguros de que en este primer año hemos fundado unas bases sólidas que serán el andamiaje de esta nueva Institución.

Atentamente,

**Ing. Roberto Ordóñez**

Secretario de Estado en el Despacho de Energía  
República de Honduras

## Misión, Visión y Objetivos Estratégicos

### Misión:

La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía, que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país.



### Visión:

Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano, y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos del Plan de Nación y Visión de País.

### Objetivos Estratégicos:

- ◆ Desarrollar una política energética nacional sostenible e integral que fomente la participación de recursos energéticos renovables y su aprovechamiento eficiente, y que permita el desarrollo del subsector eléctrico y el acceso de servicios eléctricos de calidad.
- ◆ Mejorar la regulación, control y supervisión de las fuentes radioactivas ionizantes.
- ◆ Mejorar la regulación, control y supervisión de las actividades de comercialización y abastecimiento de combustibles e hidrocarburos promoviendo el aprovechamiento de yacimientos hidrocarburíferos bajo un marco regulatorio adecuado.

## Tabla de Siglas

ADMH:	Asociación para el desarrollo de la Mosquitia Hondureña.
AGCI:	Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
AHPRODER	Asociación Hondureña de Productores de Energía Renovable.
AMEXCID:	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AOD:	Ayuda Oficial al Desarrollo.
APAH:	Asociación de Productores de Azúcar de Honduras.
APC:	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.
APCI:	Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
ARN:	Autoridad Reguladora Nacional.
BEN:	Balance Energético Nacional.
BGR:	Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM:	Banco Mundial.
CAD:	Comité de Ayuda al Desarrollo.
CANATUR:	Cámara Nacional de Turismo.
CDCESP:	Código de Conducta Ética del Servidor Público.
CDLP:	Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial.
CEAL:	Consejo Empresarial Latinoamericano.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
CME:	Consejo de Ministros de Energía.
CONAEN:	Consejo Nacional de Energía.
COPECO:	Comisión Permanente de Contingencias.
CREE:	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.
CRIE:	Comisión Regional de Interconexión Eléctrica.
CSS:	Cooperación Sur-Sur.
CTR:	Cooperación Triangular.
DAFO:	Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades.
DCH:	Dirección de Comercialización de Hidrocarburos.
DGEM:	Dirección General de Electricidad y Mercados.
DGEREE:	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
DGSR:	Dirección General de Seguridad Radiológica.

## Tabla de Siglas

DHB:	Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles.
DNCC:	Dirección Nacional de Cambio Climático.
DNPEPES:	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial.
DRE:	Dirección de Recursos Energéticos.
ECPA:	Alianza de Energía y Clima de las Américas.
EESCA:	Estrategia Energética Sustentable Centroamericana.
ENEE:	Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
ENR:	Dirección de Recursos Energéticos.
ERNC:	Energía Renovable No Convencional.
GIZ:	Agencia Alemana de Desarrollo y Cooperación Técnica.
IAIP:	Instituto de Acceso a la Información Pública.
ICF:	Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
ICGE:	Iniciativa de Capacidad de Gobernanza Energética.
IDECOAS:	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento.
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas.
IRENA:	Agencia Internacional de las Energías Renovables.
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
KFW:	Banco de Desarrollo Alemán.
KOICA:	Agencia de Cooperación Internacional de Corea.
LGIE:	Ley General de la Industria Eléctrica.
LTAIP:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
MAE:	Máxima Autoridad Ejecutiva.
MAED:	Modelo para Análisis de la Demanda de Energía.
Mi Ambiente:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
NDC:	Contribuciones Nacionales Determinadas.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OIEA:	Organización Internacional de Energía Atómica.
OIP:	Oficina de Información Pública.
OLADE:	Organismo Latinoamericano de Energía.
OMS:	Organización Mundial de la Salud.

## Tabla de Siglas

ONCAE:	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.
ONUDI:	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
OPS:	Organización Panamericana de la Salud.
PACC:	Plan Anual de Compras y Contrataciones.
PAP:	Plan de la Alianza para la Prosperidad.
PEG:	Plan Estratégico de Gobierno.
PEI:	Plan Estratégico Institucional.
PforR:	Programa por Resultados.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PMUREE:	Programa Mesoamericano de Uso Racional y Eficiente de la Energía.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROFOGONES:	Proyecto de fortalecimiento de negocios sostenibles de fogones mejorados en Honduras.
POA:	Plan Operativo Anual.
PSE:	Programa del Sector Energético.
PUT:	Portal Único de Transparencia.
REDECIH:	Red de directores y Enlaces de Cooperación Externa de Honduras.
RTCA:	Reglamentos Técnicos Centroamericanos.
SANAA:	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
SAR:	Servicio de Administración de Rentas.
SCGG:	Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
SEFIN:	Secretaría de Finanzas.
SEN:	Secretaría de Energía.
SIAFI:	Sistema de Administración Financiera Integrada.
SICA:	Sistema de Integración Centroamericana.
SICREE:	Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética de los Países de Centro América.
SIG:	Sistema de Integración Geográfica.
SNV:	Organización Holandesa para el Desarrollo.
SRECI:	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
TSC:	Tribunal Superior de Cuentas.

## Tabla de Siglas

UCE:	Unidad de Cooperación Externa.
UGP:	Unidad de Gestión de Proyectos.
UIT:	Unidad de Informática y Tecnología.
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNFCCC:	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.
UPEG:	Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión.
USAID:	United States International Development Agency.
USD:	Dólares Americanos.
USDA:	Departamento de Agricultura de Estados Unidos.
USGC:	Consejo de Granos de los Estados Unidos.
UTCH:	Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos.
VPPN:	Visión de País y Plan de Nación.

# Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Esta dirección nacional tiene la responsabilidad de planificar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y estrategias del Sector Energía, así como a los planes y programas de desarrollo de dicho sector a nivel nacional; asesorar al Despacho Ministerial y demás áreas de la Institución en el ámbito de su competencia; así mismo, elaborar estudios e informes relativos a su quehacer, participar en comités intra e interinstitucionales y asegurar el desarrollo de todas las actividades del área, de conformidad al marco legal vigente y procedimientos establecidos.

## Principales Logros

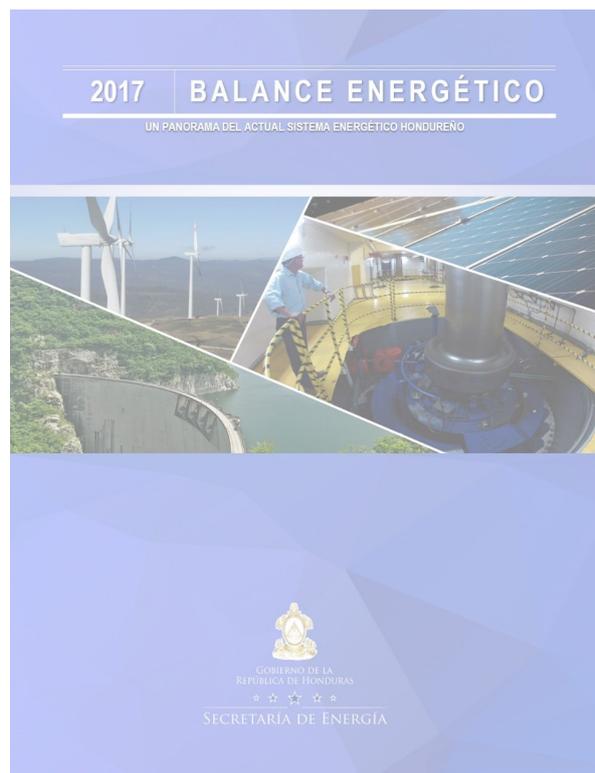
### Elaboración del Balance Energético Nacional (BEN)

Este BEN es, debido a su complejidad, un producto obtenido a través de un proceso y, por consiguiente, es necesario desarrollar diversas actividades para su elaboración. A grandes rasgos, estas actividades se enlistan a continuación:

- ⇒ Recopilación de información de todos los subsectores (eléctrico, hidrocarburos y biomasa)
- ⇒ Coordinación con instituciones nacionales y cooperación internacional
- ⇒ Edición y análisis de la información
- ⇒ Elaboración del primer borrador del BEN
- ⇒ Corrección y edición final del BEN

Con la elaboración del BEN se alcanzó un hito importante ya que éste representa un insumo clave para la próxima elaboración y actualización de la prospectiva energética y de la política energética sectorial. Además, este BEN es el primero, elaborado en Honduras, que hace un análisis retrospectivo de la oferta y demanda energética en el país, así como en identificar los cambios en el mercado energético hondureño.

También, como complemento a este BEN, se ha desarrollado una herramienta interactiva en línea, de manera tal que, los usuarios son capaces de hacer consultas a la información energética histórica del país, desde el 2005 hasta el 2017. Esta herramienta, en su versión Alpha, ha sido publicada en Internet, se espera obtener comentarios a ésta junto a los comentarios del BEN. Finalmente, con esta herramienta, una vez publicada, se espera alcanzar un logro relevante en cuanto a la transparencia de la información energética en el país.



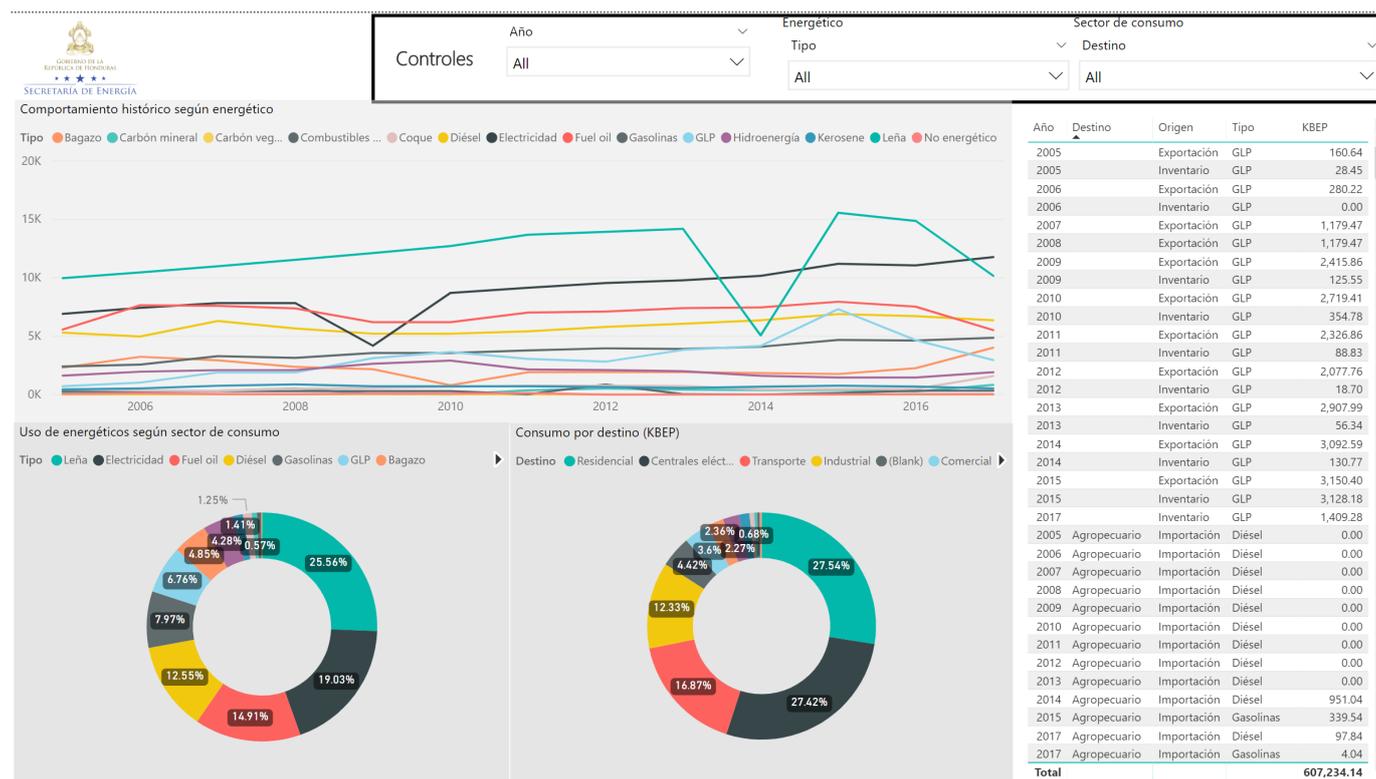
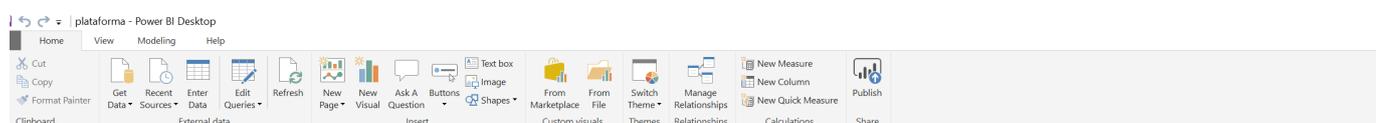
# Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

## Principales Logros

### Plataforma interactiva de información energética

La plataforma interactiva ha sido publicada en Internet y permite a los usuarios interactuar con la información histórica del país, relacionada con los BEN publicados y oficiales del país desde el 2005 hasta el 2017. De esta manera, cualquier persona interesada en conocer sobre la evolución del sector energético hondureño, lo puede hacer desde esta plataforma. Además, esta plataforma es actualizada periódicamente por la SEN, según se cuente con más información energética. Es probable que, además se desarrollen plataformas similares para la prospectiva energética y la política energética sectorial.

Gráficamente, las actividades de esta dirección que fueron desarrolladas durante el 2018, así como las principales actividades a ser desarrolladas en enero del 2019 se pueden observar en:



# Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

## Principales Logros

### Coordinación de la DNPEPES con la cooperación internacional

Las relaciones de la DNPEPES con la cooperación internacional, se desarrolla principalmente, con seis instituciones: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), BID, Banco Mundial (BM), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y otros, en menor medida, tales como el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Agencia Alemana de Desarrollo y Cooperación Técnica (GIZ).

#### G16: II Taller del Sector Energético en Honduras. Mesa Sectorial de Energía del G16 Tela Atlántida

Estas actividades fueron desarrolladas por la DNPEPES a partir de abril, la participación de esta dirección se condensa en la presentación de avances y resultados obtenidos del sector y de los alcances de la cooperación en el sector. La meta de estas reuniones fue la construcción de una matriz de prioridades de Cooperación en el Sector Energético, la cual permite orientar y focalizar las acciones desempeñadas por la cooperación internacional en el sector energético del país.



#### CEPAL: Curso – taller para la evaluación del potencial energético de biomasa de Honduras

La relación de la DNPEPES con la CEPAL ha permitido el desarrollo y fortalecimiento del capital humano, no solamente del personal de las diversas direcciones de la SEN, sino que también de otras instituciones académicas, operativas y reguladoras vinculadas al sector energía en Honduras. Este evento fue impartido por especialistas por parte de la Universidad Nacional de México (UNAM), quienes fueron los capacitadores principales de este evento.

Los principales resultados obtenidos de este taller es la asignación del punto focal, quien forma parte de la DNPEPES y, será encargado de conducir los procesos relacionados con esta plataforma, incluyendo: recopilación de información, actualización del sistema y obtención de insumos para la elaboración de estudios y estrategias que fortalezcan el proceso de toma de decisiones en el sector energía.

# Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

## Principales Logros

### OIEA: Curso – Taller para estimación de demanda energética con el Modelo para Análisis de la Demanda de Energía (MAED) para Honduras

El curso – taller de estimación de demanda energética con MAED para Honduras, ha brindado a las instituciones participantes, una idea aproximada de los sectores demandantes del país y la cuantificación de su consumo energético. Con la estimación de esta demanda, se obtiene un insumo relevante para el desarrollo de estudios, estrategias y políticas socioeconómicas que contribuyen con el desarrollo integral del sector energía en Honduras. Este evento se desarrolló en coordinación con la OIEA con quienes se logró traer al país un especialista en MAED, de amplia experiencia internacional, quien fue el principal capacitador de este evento. En este evento participaron instituciones: ENEE, UNAH, ODS, CREE y otras direcciones de la SEN.

El software MAED es una herramienta programada en HTML que estima la demanda energética, a través de simulaciones para estimar no solo la demanda actual, sino también la demanda futura. Para ejecutar estas simulaciones, esta herramienta requiere información básica de los sectores de consumo, por ejemplo, tamaño y tendencias de crecimiento del parque vehicular, crecimiento poblacional, eficiencias de equipo para aire acondicionado y motores, entre otros.

#### BID:

Las actividades que la DNPE-PES ha desarrollado con el BID se enmarcan en el proyecto ATN/SX:16689-HO "Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras", manejado por la unidad ejecutora de proyectos de la ENEE, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y financiado por el BID.

#### USAID:

Con esta agencia se han desarrollado actividades relacionadas con la formulación de propuestas para asistencias técnicas del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Dirección de Recursos Energéticos (ENR), enmarcados en el proyecto "Desarrollo Energético y el Fortalecimiento del Sector Eléctrico". En este proyecto, se ha planteado el desarrollo de capacitación de la SEN en cuanto al planeamiento integrado de recursos para todos los actores del país que están vinculados con este sector.

Durante el próximo año, se trabajarán los términos de referencia para la contratación de un especialista que revisará y actualizará los actuales incentivos de energía renovable y, apoyará también la revisión de acuerdos de compra energética en el país (Power Purchase Agreement).

# Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

## Principales Logros

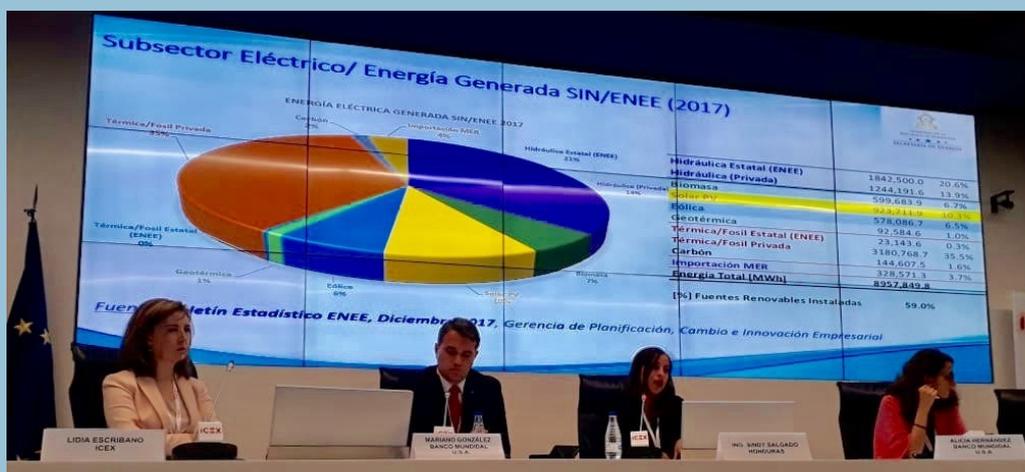
### Banco Mundial (BM)

En el marco de la relación de la DNPEPES con el BM, se han desarrollado actividades relacionadas con la elaboración de propuestas para cooperación y asistencia técnica. Puntualmente, estas actividades se han enmarcado en el programa de Evaluación del Potencial de Eficiencia Energética y Gestión de la Demanda en Honduras, así como en la elaboración del Programa por Resultados (PforR, por sus siglas en inglés) y, se enfocan en el fortalecimiento del sector eléctrico nacional. Estas actividades son: estimación del consumo eléctrico nacional, elaboración del plan de acción de eficiencia energética y monitoreo medible, verificable y reportable. Estas acciones han sido desarrolladas por esta dirección desde marzo hasta diciembre 2018.

También, con esta institución se aportó una serie de documentos, datos y bases de datos, relevantes para el desarrollo del análisis de la demanda eléctrica nacional, así como para la elaboración del plan director de eficiencia energética y gestión de la demanda. Finalmente, la DNPEPES ha tenido un rol activo en la revisión de productos finales, así como en la elaboración del sistema de monitoreo del plan director previamente mencionado.

Se desarrolló el Taller de Optimización del Consumo Eléctrico de Honduras, se contó con la participación de las siguientes instituciones de gobierno: SEN, CREE, ENEE, SEFIN, OHN, Sistema de la Calidad-Meteorología, Oficina de Protección al Consumidor-SDE, SANAA y BCH. Además, asistieron miembros de la academia de UNICAH y UNAH; agencias de cooperación: PNUD, GIZ y sociedad civil COMRURAL, CIMEQH.

Como resultado del taller se priorizaron 10 medidas de eficiencia energética y 5 medidas de gestión de la demanda, considerándose que son las más relevantes a nivel nacional, las cuales se estarán analizando desde el punto de vista energético y económico.



# Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

## Principales Logros

### USDA:

También, se ha apoyado iniciativas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), específicamente al consejo de granos de dicho departamento. El objetivo de estas iniciativas es de promover biocombustibles a nivel nacional. Como parte de este apoyo, se participó en el seminario regional de Etnol.

### SICA:

En cuanto al SICA se desarrollaron diversas reuniones y actividades de Directores de Energía en el marco de Consejo de Ministros de Energía (CME) del SICA. Como parte del rol de la DNPEPES se aportó información para el desarrollo de la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana (EESCA) para el 2030. Además, se apoyó con la validación del documento final de la EESCA, verificando que ésta sea congruente con la realidad nacional.

### GIZ:

En cuanto a la GIZ se ha proporcionado información y asistencia a reuniones de “Validación de Resultados de Análisis Costo-Beneficio de las Políticas y Medidas de Mitigación”. Además, se ha proporcionado información sobre las proyecciones de gases de efecto invernadero a la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) y a la GIZ.

También se participó en la gira de estudio “tocando la puerta de la digitalización para la integración de las energías renovables a las redes eléctricas y la eficiencia energética”.



### SNV – Proyecto de fortalecimiento de negocios sostenibles de fogones mejorados en Honduras PROFOGONES:

Se ha participado en la plataforma interinstitucional de cadenas de valor de fogones mejorados. En esta plataforma participan instituciones públicas, privadas e internacionales, que son líderes en el tema de fogones mejorados y biomasa en el país. Como parte de las acciones de esta plataforma se gestan normas técnicas de desempeño y, en el futuro, de construcción de fogones mejorados, estrategias para disseminación y adopción de fogones mejorados, así como el análisis de consumo de leña y otros tipos de biomasa en el país.

## Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

La Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) es la unidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) responsable de conducir las acciones relacionadas con la generación y uso racional y eficiente de la energía proveniente de recursos naturales y actividades relacionadas de conformidad con el Decreto Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

### Principales Logros

#### ⇒ Diseño de Plan Director de Eficiencia Energética y Gestión de la Demanda.

##### Finalidad

El Plan fue diseñado y entregado en Noviembre del 2018.

El Plan ha sido diseñado para caracterizar el consumo eléctrico de Honduras, considerando sectores consumidores, usos finales y localización geográfica, entre otros y analiza los principales factores que pueden influir directamente en el consumo eléctrico de cada uno de los consumidores clave del panorama nacional.

##### Indicadores

- Prioriza los sectores / consumidores / usos finales con el mayor impacto potencial de ahorro energético.
- Evalúa la madurez y la asequibilidad de las tecnologías eficientes en el sector pertinente.
- Documento “Diseño de Plan Director de Eficiencia Energética y Gestión de la Demanda”.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Logros

### ⇒ Documento “Propuesta Técnica de Ahorro de Recursos Energéticos para el Sector Público.”

#### Finalidad

En el último trimestre del 2018 y para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2018 de la SEN, se ha elaborado Documento “Propuesta Técnica de Ahorro de Recursos Energéticos para el Sector Público “ con el fin de promover el uso de las tecnologías eficientes y las buenas prácticas en el uso de la energía eléctrica en el sector público.

#### Indicadores

- Propuestas de medidas de ahorro de energía, de fácil implementación.
- Conlleva factores que contribuyen a la reducción de emisiones de efecto invernadero.
- Documento “Propuesta Técnica de Ahorro de Recursos Energéticos para el Sector Público.”



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Logros

⇒ Documento “Propuesta Técnica de Ahorro de Recursos Energéticos para el Sector Público.”

### Finalidad

Contar con un diagnóstico de consumo energético a fin de proponer medidas del uso racional de la energía, a través de sustitución de equipos, cambios habituales de consumo de energía.

### Indicadores

- Orientación a buenas prácticas de ahorro de energía en instituciones públicas.
- Conocimiento del potencial de ahorro energético.
- Cuatro (4) informes de auditorías energéticas desarrolladas en edificios de dos (2) instituciones del sector público.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Temas de Energía Renovable

- ⇒ Recopilada información, actualizada y conformada base de datos, con información de los proyectos de generación identificados y en las diferentes etapas de desarrollo e implementación (desarrollo, construcción, operación y en tramitología).
- ⇒ Elaborada una base de datos de actores del sector de la energía renovable, que comprende organismos cooperantes, empresa privada, asociaciones, etc.
- ⇒ Elaborado de Términos de Referencia para la Contratación de una dupla de Consultores Nacionales para la Elaboración de Informe de Evaluación y Análisis del Potencial de los Recursos Renovables y para el Diseño y Capacitación del Sistema de Información Geográfica del Potencial de los Recursos Renovables en Honduras.
- ⇒ Aportadas posibles soluciones para la provisión de energía eléctrica para el Departamento de Gracias a Dios en el marco del programa Alianza para el Desarrollo de la Mosquitia Hondureña (ADMH).
- ⇒ Recabado de información relacionada al sector energético con recursos renovables: Licitaciones de Potencia de Energía con fuentes renovables, Leyes y Reglamentos, Contratos Proyectos de Generación, Estudios y manuales (varios), Flujogramas para permisos.
- ⇒ Participado en reuniones de trabajo con los Directores de la SEN para tratar tema del SICREE: Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética de los países de CA.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Energía Solar

- ⇒ Elaborado Términos de Referencia y Presupuesto del Proceso 18, ATNSX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras en el tema "Servicios de Consultoría para la Contratación de un Consultor que lleve a cabo el "Diseño y Seguimiento de un Proyecto de Climatización con Energía Solar, para Piscina Olímpica". Entregado a la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP/ENEE).
- ⇒ Elaborado Términos de Referencia y Presupuesto ATNSX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras en el tema "Servicios para diseño de Mecanismo de Operación para Integración de Sistemas de Energía Renovable y Eficiencia Energética en Viviendas Sociales". Entregado a la Unidad de Gestión de proyectos (UGP/ENEE).
- ⇒ Participado en "Taller Centroamericano sobre la Infraestructura de la Calidad para paneles solares y colectores solares", en el marco del Proyecto Regional "Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe (PTB) Tegucigalpa M.D.C. 28 de Noviembre 2018.
- ⇒ Asistido a taller dictado por funcionarios de la Unidad de Gestión de Proyectos UGP/ENEE/BID para entrenamiento en formulación de Términos de Referencia en el marco del programa ATNSX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras Unidad.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Hidroelectricidad



⇒ Visitadas instituciones para búsqueda de información existente en relación con datos estadísticos históricos sobre medición de precipitaciones y caudales de ríos: Sistema Geográfico Nacional (Instituto de la Propiedad), Dirección General de Recursos Hídricos COPECO, Servicio Meteorológico Nacional,

⇒ Recabada información con especialistas de Empresa Nacional de Energía Eléctrica-ENEE, en el tema de hidroeléctricas, sobre la disponibilidad de la información relacionada con la investigación de potenciales hidroeléctricos en Honduras.

### Geotermia

- ⇒ Llevado a cabo dos reuniones con el Grupo Técnico de Biomasa, conformada por miembros de la SEN, ENEE y SAG, en una de ellas participó representante de BGR, organismo alemán que junto a GIZ apoyan a la SEN en éstos temas.
- ⇒ Participado en evento Introducción al Monitoreo de Resultados Grupo Técnico de Geotermia - GIZ, el 4 y 5 de diciembre 2018, en San Pedro, Belice.
- ⇒ Atendida convocatoria de Presentación de Informe final del Análisis de necesidades para el fomento de la geotermia en Honduras y establecimiento de Hoja de ruta Cooperación Alemana Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ/Secretaría de Energía (SEN).
- ⇒ Participado en Curso de Cromatografía de Gases, con actividades en Costa Rica y Honduras, patrocinado por el Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania (BGR).



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Biomasa

- ⇒ Revisado y socializado ante especialistas en la materia, Hoja de Ruta – Grupo Técnico de BIOMASA del SICA.
- ⇒ Participado en eventos de la “Plataforma Interinstitucional para apoyar el Desarrollo de la Cadena de Valor de Estufas Mejoradas”, liderada por Hermandad de Honduras y Programa Voz para el Cambio (V4C)-SNV.
- ⇒ Asistido a evento: Taller Presentación de Resultados “Diagnóstico socioeconómico-ambiental para una estrategia nacional para la adopción de estufas mejoradas de leña en Honduras”, Plataforma Institucional para apoyo de la Cadena de Valor de Estufas Mejoradas.
- ⇒ Asistido a curso Taller Sistema Geoespacial para evaluación de potencial energético de los recursos Biomásicos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, en Tegucigalpa.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Temas de Eficiencia Energética

- ⇒ Participado en evento “Diálogo Nacional del Sector Energético y la Infraestructura de la Calidad para la Eficiencia Energética en Honduras”, en el marco del Proyecto Regional “Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe (PTB)” Tegucigalpa.
- ⇒ Participado en “Reunión del Comité de Gestión del Proyecto Regional Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe (PTB)”, Tegucigalpa M.D.C.
- ⇒ Preparado Documento Propuesta Técnica de Ahorro de Recursos Energéticos para el Sector Público (estrategias, actividades a corto plazo) - Producto
- ⇒ Organizado y asistido a evento de Presentación de “Informe Nacional de Monitoreo de la Eficiencia Energética de Honduras, Secretaría de Energía de Honduras y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)”.2018.
- ⇒ Seguimiento y punto focal para consultoría de Banco Mundial: Evaluación del potencial de la Eficiencia Energética (EE) y de la Gestión de la Demanda (DSM) en Honduras”, con entrega de los siguientes productos: Actividad I. Análisis de la demanda eléctrica, Actividad II. Diseño de un Plan Director de Eficiencia Energética y Gestión de la Demanda y Actividad III. Diseño de un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV)
- ⇒ Gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo BID la redacción del documento Anteproyecto de Ley de Uso Eficiente y Racional de la Energía (URE)” a presentar ante el Congreso Nacional.
- ⇒ Gestionados recursos con el Banco Interamericano Internacional (BID) para el diseño de la Campaña de Ahorro Energético.
- ⇒ Realizadas visitas a diferentes compañías de publicidad y gestionadas cotizaciones para diseño de campaña de publicidad en ahorro energético, conjuntamente con personal de la Unidad de Comunicación Institucional.
- ⇒ Conocida iniciativa Impulso a Proyectos de Eficiencia y Ahorro de Energía dirigido a productores y alcaldías a través de facilidades que prestara la agencia para el Desarrollo Internacional USAID.
- ⇒ Aportadas observaciones a documento editado “Guía de Ahorro Energético para el Hogar” a solicitud de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
- ⇒ Realizadas coordinaciones con profesionales de la unidad de Distribución-ENEE, y consultor del BID para la realización de Auditorías Energéticas en Instituciones del Sector Público.
- ⇒ Realizada reunión con personal de JICA, para crear sinergias y llevar a cabo conjuntamente actividades de Eficiencia Energética.

# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Temas de Eficiencia Energética

- ⇒ Realizada reunión con personal de en JICA y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica-ENEE, para conocer experiencia de la formación a jóvenes y niños que lleva a cabo la ENEE en escuelas públicas.
- ⇒ Convocadas reuniones con personal de la Unidad de Distribución- Centro Sur de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica-ENEE, para coordinación de actividades de ejecución de Auditorías Energéticas.
- ⇒ Participado en reuniones con representante del BID y del PESIC, conociendo del FOPESIC, mecanismo de fideicomiso para eficiencia energética.
- ⇒ Realizada reunión con miembros de la organización PESIC conociendo detalles de manejo del Fondo-FOPESIC, para conocer avances en Eficiencia Energética en Industria y Comercio.
- ⇒ Realizadas reuniones con personal del PNUD y coordinador del Proyecto Turismo Verde para Hoteles, conociendo del mismo y de sus alcances.
- ⇒ Realizada reunión de Comité de Operaciones del Proyecto Turismo Verde para Hoteles, presentes representantes de profesionales de Mi Ambiente, CANATUR y PNUD Turismo Verde.
- ⇒ Identificados convenios existentes para acciones en Eficiencia Energética.
- ⇒ Recopilado de información relacionada a la normativa vigente, relacionada al etiquetado energético de equipos.
- ⇒ Investigado el procedimiento correspondiente de “Evaluación de la Conformidad”.
- ⇒ Identificadas experiencias en educación de niños y adolescentes en Eficiencia Energética, América Latina.
- ⇒ Formulado mini proyecto ante Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y en el marco de iniciativa de concurso para ex becarios de Japón “Mini Proyectos Convocatoria 2018” instalación de un Smart TV de 43” para Publicación de buenas prácticas en ahorro de energía eléctrica dirigida a los visitantes del edificio de la Secretaria de Energía (SEN).

# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Temas tratados en el marco del Sistema de Integración Centro Americana (SICA):

- ⇒ Atención a reunión de Directores de Energía y Consejo de Ministros de Energía en Santo Domingo - SICA (Junio/2018).
- ⇒ Atención a reunión de Directores de Energía y Consejo de Ministros de Energía en San Pedro, Belice – SICA (Diciembre /2018).
- ⇒ Participación en varias video Conferencias del Grupo Técnico de Eficiencia Energética (EE) del SICA, dando seguimiento a la elaboración de Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA)
- ⇒ Análisis y aportes al Documento Estrategia Energética Sustentable Centroamérica 2030 (EESCA-2030).
- ⇒ Asistencia a Grupo Técnico de Eficiencia Energética en reuniones del Programa Mesoamericano de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PMUREE) para la elaboración de Reglamentos Técnicos Centroamericanos (RTCA).
- ⇒ Participación en dos (2) Video Conferencias de Directores de Energía de los países miembros del SICA.
- ⇒ Revisión de documentos de diferentes iniciativas con apoyo de CEPAL, en temas de biomasa, eficiencia energética.
- ⇒ Participación en varias reuniones con el equipo de Directores de la SEN, para tratar temas del SICA.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Misiones fuera del país

- ⇒ Participación en “Taller de Cierre del Programa Energías Renovables y Eficiencia Energética en Centroamérica (Fase II), I Programa 4E- GIZ”, San Salvador, El Salvador, Abril 2018.
- ⇒ Participación en “Taller de Trabajo para la estructuración de una Red de instituciones del Sector Energía por la transición energética sostenible y equitativa”, San Salvador, El Salvador.
- ⇒ Participación en “Viaje de Estudios a España 2018”, patrocinado por Banco Mundial, Madrid, 28 Mayo - 1Junio/2018.
- ⇒ Atención “Reunión de Directores de Energía y Consejo de Directores de Energía” en Santo Domingo – SICA/Junio/2018).
- ⇒ Participación en “Reunión Comité de Conducción Programa Fomento a la Geotermia en Centro América”, México, México Julio/2018 y Participación en “Congreso GEOLAC y Foro de Diálogo”, Julio 2018, México, México.
- ⇒ Participación en evento “CONTROL FRONTERIZO Y VIGILANCIA DE MERCADO: INSTRUMENTOS, EXPERIENCIAS Y LECCIONES APRENDIDAS” en el marco del Proyecto Regional “Infraestructura de la Calidad para Energías Renovables y Eficiencia Energética en América Latina y el Caribe (PTB). Montevideo, Uruguay, Septiembre 2018.
- ⇒ Participación en evento “Semana de la Energía Renovable y Eficiencia Energética”, Berlín, Alemania, Noviembre 2018.
- ⇒ Atención a “Reunión de Directores de Energía” y participación en evento “Monitoreo y Planificación Geotermia-GIZ” en San Pedro, Belice - SICA, Diciembre /2018.



# Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

## Principales Actividades

### Perfiles de Proyectos elaborados y sometidos a la Unidad de Cooperación - SEN

- ⇒ AECID-España: “Diagnóstico de oportunidades de ahorro de energía en el sector transporte terrestre de Honduras”. Monto solicitado: \$130,000. Presentado el 19 de Septiembre 2018.
- ⇒ AECID-España: “Fomento de la tecnología Solar Térmica para uso en los sectores residencial, comercial, industrial y público”. Monto solicitado: \$500,000. Presentado el 17 de Septiembre 2018.
- ⇒ KOICA-Corea: “Promover en la sociedad hondureña la importancia del uso de la Energía Renovable” (Sala de Energía, Museo Interactivo Chiminike). Monto solicitado: \$450,000. Presentado el 27 de agosto 2018.
- ⇒ AUCI-Uruguay: “Fortalecimiento institucional en la gestión de implementación de energía renovable bajo el esquema de Asociaciones Públicas Privadas (APP)”. Monto solicitado: \$5,060. Presentado el 27 de agosto 2018.
- ⇒ AUCI-Uruguay: “Elaboración de Reglamentos Técnicos relacionados al área de biomasa y biocombustibles”. Monto solicitado: \$7,590, a 210 días plazo de ejecución. Presentado el 27 de agosto 2018.
- ⇒ PCI-Perú: “Fortalecimiento en procesos de Auditoría Energética bajo la Norma Internacional ISO 50001/50002”. Monto solicitado: \$30,000, a 700 días plazo de ejecución. Presentado el 24 de agosto 2018.
- ⇒ APCI-Perú: “Fortalecer las políticas públicas de ahorro y eficiencia energética en el sector de la construcción en Honduras”. Monto solicitado: \$65,000. Presentado el 24 de agosto 2018.
- ⇒ Adquisición de Equipo Especial para la realización de Auditorías Energéticas. Sin presentar.

## Dirección General de Electricidad y Mercados

La Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) es una dirección técnica de apoyo que trabaja directamente al despacho de la Subsecretaría de Energía Renovable y Electricidad para atender todas las líneas de acción orientadas al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN en temas relacionados con el portador energético “electricidad”, acceso universal y los mercados eléctricos (nacional y regional). Esta Dirección relaciona sus actividades tanto con empresas eléctricas estatales y privadas, asociaciones de agentes económicos del subsector eléctrico, asociaciones técnicas y profesionales, academia, organismos cooperantes, organismos internacionales en el sector energía entre otros.

### Principales Logros

- ⇒ **Asistencia técnica a las actividades de gestión de la cooperación para la movilización de recursos y asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidad institucional de la SEN.**

#### Finalidad

Fortalecimiento de las capacidades institucionales para realizar actividades orientadas a posicionar la SEN en el corto plazo como ente rector del sector energético nacional y apoyar en la toma de decisiones a nivel institucional. Es esencial canalizar los esfuerzos de la cooperación para ayudar a desarrollar las capacidades institucionales necesarias para el logro de los objetivos de la SEN en materia de energía.

#### Indicador

- Asistencias técnicas focalizada hacia el respaldo de los programas y actividades de la SEN en temas del desarrollo del subsector eléctrico nacional.
- Tres asistencias técnicas para el subsector eléctrico dentro del marco “Apoyo al Desarrollo Sostenible de la Energías Renovables en Honduras” operación ATNSX-16689-HO del BID; (ii) adquisición de Licencia del Software HOMER-PRO con Operación BID ATN/SX-16689-HO, (iii) tres actividades de “Asistencia Técnica para El Desarrollo Energético y el Fortalecimiento del Sector Eléctrico” por el Departamento de Estado, Dirección de Recursos Energéticos (ENR), USA; (iv) Asistencia con consultoría de “Elaboración del Plan de Acción para Impulsar el Proceso de Reforma del Subsector Eléctrico Hondureño”, financiada por CEAL/FHED. Elaborado un documento de términos de referencia para asistencia técnica para planes de implementación de micro-redes eléctricas.

# Dirección General de Electricidad y Mercados

## Principales Logros

- ⇒ **Análisis de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras - Revisión de la situación actual, recomendaciones y hoja de ruta.**

### Finalidad

La SEN a través de la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) hace una revisión exhaustiva de la información existente acerca de la cobertura y acceso electricidad en el país, con el propósito de establecer una línea base que sirva como punto de partida en el establecimiento de estrategias y medidas orientadas a mejorar los niveles de acceso a electricidad y cobertura.

### Indicador

- Identificación de una línea base que sirva como referencia en el establecimiento de políticas, estrategias y medidas, de utilidad tanto a instituciones públicas o privadas, orientadas a mejorar los niveles de acceso a electricidad y cobertura en la población. Una guía de recomendaciones y hoja de ruta.
- Generado un (1) documento técnico de referencia de la situación de la cobertura y acceso a la electricidad en Honduras.



# Dirección General de Electricidad y Mercados

## Principales Logros

- ⇒ **Formación de recurso humano para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría de Energía (SEN).**

### Finalidad

Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano de la SEN para realizar actividades orientadas al subsector eléctrico y apoyar en la toma de decisiones a nivel institucional para el sector energético. Ello le permitirá a la Dirección General de Electricidad y Mercados realizar la actividad de técnica de apoyo para la planeación energética del sector que el nuevo marco legal y regulatorio de la reforma eléctrica le impone como la institución a la cabeza del sector energético según lo estipulan la Ley General de la Industria Eléctrica.

### Indicadores

- Se requiere de una Secretaría de Estado como la SEN funcione de manera eficiente y sostenible, promoviendo el desarrollo y modernización del subsector eléctrico, cobertura eléctrica e integrando las fuentes de energía renovable (ER).
- Diecisiete actividades o eventos de capacitación, entre talleres y cursos.



*Primeras reuniones de trabajo de la Dirección General de Electricidad y Mercados.*

# Dirección General de Electricidad y Mercados

## Principales Actividades

- ⇒ Reunión con el departamento de Revisión de Contratos; el propósito de dicha reunión convocada por esta dependencia de la ENEE, era tener una opinión de la Secretaria de Energía sobre la inclusión de generación a base de Carbón en una licitación para la compra de Potencia y Energía que actualmente la estatal está llevando a cabo, tomando en consideración que si bien es cierto el carbón mineral ha constituido la base para el desarrollo de muchos países que hoy son potencias económicas, Honduras es signatario del tratado de Paris y se ha comprometido entre otras cosas a reducir para el 2030 en un 15% las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- ⇒ Reunión con la Empresa SELSIA; Empresa dedicada a los rubros de cemento, energía y aeropuertos, entre otros, quienes proponen la integración de energía renovable a base de tecnología solar fotovoltaica en los techos de viviendas, considerando que EL País actualmente se encuentra en una campaña fuerte de construcción de viviendas.
- ⇒ Reunión con Banco Interamericano para el Desarrollo (BID); el propósito de esta reunión convocada por El BID era el establecimiento de acciones para poder llevar a cabo el proyecto piloto de generación de energía con tecnología fotovoltaica, capaz de funcionar OFF-GRID, en caso de ausencia de la planta a Diesel que abastece a la isla de Guanaja en el departamento de Islas de la Bahía.
- ⇒ Reunión con Banco Mundial; el propósito de esta reunión era la revisión del estado de situación del acceso a Energía en Honduras, se contó con la presencia de representantes de sectores protagónicos en este tema (SEN, CREE, BID, IDECOAS, GIZ). Se hizo la revisión del documento “RISE 2018 Energy Access Pillar – Honduras” en donde según consultoría realizada, Honduras contaba con un índice global de 33%, sin embargo, algunos indicadores se tenían que revisar, se acordó la convocatoria para una segunda reunión en donde se revisará con más argumentos estos aspectos.
- ⇒ Reunión con el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID); esta reunión se convocó con el propósito de estructurar los presupuestos concernientes a la cooperación técnica que el banco tiene con la ENEE, esto por ser la signataria del préstamo, en la que se lograron integrar algunas líneas en beneficio de la SEN.

# Dirección General de Electricidad y Mercados

## Principales Actividades

- ⇒ Reunión con OHN; se asistió como observador a una videoconferencia sostenida por el Comité de Gestión Centroamericano y el tema a desarrollar fue “Infraestructura de la calidad en el sector energético”; se habló sobre el taller Centroamericano sobre esquemas de evaluación que se tendrá lugar en Honduras en noviembre; Costa Rica será el responsable de crear “El Concepto” para este evento y se comprometió a presentarlo en un plazo de 15 días.
- ⇒ Asistencia a reunión virtual con Amaury Santos, representante de IEC para América Latina, se mencionaron temas como el “Etiquetado de aparatos eléctricos”
- ⇒ Presentación de Informe Nacional de Monitoreo de la Eficiencia Energética de Honduras 2018; en este evento se llevó a cabo la presentación oficial del documento elaborado por el Dr. Marco Flores, auspiciado por CEPAL, Secretaría de Energía, Cooperación Alemana, ADEME y la asistencia de diversos representantes de instituciones relacionadas con el sector energía.
- ⇒ Revisión del nuevo borrador de proyecto de Fomento del Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética de los Países del SICA (SICREEE) de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
- ⇒ Tarea de análisis y procesamiento de base de datos de PPAs suscritos por la ENEE con generadores privados.
- ⇒ Reunión de trabajo en seguimiento al "Acuerdo para la Reforma del Sector Eléctrico Hondureño" suscrito el pasado 10 de octubre del corriente por el Presidente de La República, en el punto N° 2 del Acuerdo "Revisión de Contratos", indica que se procederá a la revisión inmediata de todos los contratos de proveedores con la ENEE, esto incluye la revisión de todos los PPA, actuando sobre el marco legal para garantizar la seguridad jurídica.
- ⇒ Discusión sobre comentarios al reglamento de la LGIE, y Discusión sobre reglamento de operación y sus normas.
- ⇒ Gestión y la organización de charla informativa para la presentación de la herramienta informática PLEXOS Simulation Software - Energy Exemplar.

# Dirección General de Electricidad y Mercados

## Principales Actividades

- ⇒ Taller de Presentación de Resultados Finales de las Proyecciones de Emisiones de GEI y Estimación Cuantitativa del Impacto de Mitigación de las Medidas Identificadas para el Cumplimiento de la NDC de Honduras.
- ⇒ Asistencia y soporte logístico del “2do Simposio Internacional RITMUS de la Innovación Energética y del Transporte: Movilidad Sostenible, Energía Renovable y Eficiencia Energética” .
- ⇒ Reunión para Asistencia Técnica Para El Desarrollo Energético y el Fortalecimiento del Sector Eléctrico Visita USA - Departamento de Estado, Dirección de Recursos Energéticos (ENR).
- ⇒ Participación del Taller de socialización de normas técnicas de planificación de generación y transmisión.
- ⇒ Asistencia al Taller de Presentación de Resultados de las Proyecciones de Emisiones de GEI y de la Estimación Cuantitativa del Impacto de Mitigación de las Medidas Identificadas para el Cumplimiento de la NDC de Honduras.
- ⇒ Asistencia al Taller de Validación de Resultados de Análisis Costo-Beneficio de las Políticas y Medidas de Mitigación de la NDC de Honduras.
- ⇒ Reunión donde se discutieron elementos importantes para el desarrollo de las microrredes eléctricas esto para una preparación de una regulación que provea los elementos que contribuyen a su difusión y evolución.
- ⇒ Participación en el taller de capacitación “CURSO MAED: MODELO PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE ENERGÍA” Impartido por el Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).



Taller de trabajo Plan Director Banco Mundial; instalaciones del Banco Mundial Tegucigalpa.

## Dirección General de Seguridad Radiológica

Regular y fiscalizar las actividades que hacen uso de radiaciones ionizantes en todo lo referente a los temas de seguridad radiológica, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares y radiactivos, autorizaciones y fiscalización de instalaciones radiactivas y salvaguardias internacionales, asesorar al Secretario de Estado en las materias de su competencia.

### Principales Logros

#### ⇒ Evaluación de 29 Instalaciones Radiactivas solicitando permiso para realización de practica

##### Finalidad

Desde el segundo trimestre del 2018 al entrar en vigor el convenio interinstitucional entre SEN y Mi Ambiente, para dar respuesta a las solicitudes de realización de practica presentadas por los usuarios y dar continuidad y sostenibilidad al control regulatorio de fuentes de radiación.

##### Indicador

- Reducir y controlar el nivel de exposición a la radiación ionizante de trabajadores y publico al hacer uso tecnologías que hacen uso de radiación.
- De las 29 evaluaciones, se otorgaron favorable 21 autorizaciones de practica quedando el resto (7 instalaciones) requeridas para el cumplimiento de los requisitos regulatorios para el uso de fuentes de radiación. De las 21 autorizaciones otorgadas se ingresaron al inventario nacional de fuentes de radiación un total de 70 fuentes radiactivas.



# Dirección General de Seguridad Radiológica

## Principales Logros

### ⇒ Fortalecimiento de la Infraestructura en Seguridad Radiológica en Honduras.

#### Finalidad

Desde el segundo trimestre del 2018 al entrar en vigor el convenio interinstitucional entre SEN y Mi Ambiente, para dar respuesta a las solicitudes de realización de practica presentadas por los usuarios y dar continuidad y sostenibilidad al control regulatorio de fuentes de radiación.

#### Indicador

- Reducir y controlar el nivel de exposición a la radiación ionizante de trabajadores y publico al hacer uso de tecnologías que hacen uso de radiación.
- De las 29 evaluaciones, se otorgaron favorable 21 autorizaciones de practica quedando el resto (7 instalaciones) requeridas para el cumplimiento de los requisitos regulatorios para el uso de fuentes de radiación. De las 21 autorizaciones otorgadas se ingresaron al inventario nacional de fuentes de radiación un total de 70 fuentes de radiactivas.

#### Formulación del reglamento general del Marco Regulator

Creación de un marco legal para la implementación de acciones de coerción y sustento financiero de las acciones de la DGSR, para el establecimiento de criterios de juicio cuando se comente una falta al marco regulator y las acciones a emprender. Asimismo, establecer una tasa por cobro de servicios regulatorios.

#### Indicador

- Establecer medios de control sobre el uso de fuentes de radiación, así como mejorar la estabilidad financiera de la DGSR
- Se establecerá el valor de la hora regulatoria y los valores de la sanción pecuniaria debido a faltas al marco regulator.



## Dirección General de Seguridad Radiológica

### Principales Actividades

- ⇒ Acompañamiento a la misión de expertos para revisión de la suscripción de convenios internacionales en Seguridad Radiológica y Materia Nuclear.
- ⇒ Evaluación, control y seguimiento de instalaciones radiactivas que han solicitado autorización para el ejercicio de prácticas.
- ⇒ La emisión de 29 dictámenes técnicos relativos a la evaluación de solicitudes de autorización de práctica.
- ⇒ La formulación de documentos regulatorios guía para los solicitantes de autorización.
- ⇒ Actualización del inventario de fuentes de radiación.



Inspección al Servicio PET-CT, Hospital Centro Medico Sampedrano (CEMESA)

## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

La Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles, según Decreto 048-2017 mediante la cual, se crea la Secretaría en el Despacho de Energía, es una Dirección de la Sub Secretaría de Hidrocarburos. Dentro de dicho Decreto, según artículo 1 y 3, tanto la Comisión Administradora del Petróleo como la Unidad Técnica de Biocombustibles son suprimidos y sus funciones pasan a ser parte de la Secretaría de Energía y adscritas a la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles bajo la supervisión de la Sub Secretaría de Hidrocarburos.

### Principales Logros

#### ⇒ Cambio de Mezcla del Gas Licuado de Petróleo (GLP).

##### Finalidad

Que es necesario ajustar los porcentajes de la mezcla de GLP doméstico para abaratar el costo de este.

##### Indicador

- Facilitar y garantizar el suministro, almacenamiento y distribución de los combustibles derivados del petróleo y a la vez perfeccionar y actualizar el sistema de precios que asegure que todos los habitantes del país paguen precios competitivos.
- 30 millones de lempiras aproximadamente para el período del 2011 al 2018, modificando la mezcla a 100% de propano industrial conforme Acuerdo Ministerial 067-2018.



## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Logros

#### ⇒ Apoyo a la producción de Biocombustibles para generación de electricidad.

##### Finalidad

700 mil Mega watts hora generados por medio del apoyo de la Agro energía a favor de la reconversión de la Matriz Energética.

##### Indicador

- Menor uso de combustibles fósiles (Fuel Oil o Bunker C) en la Industria y en la Generación de Electricidad, logrando una mejora en las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentando la actividad económica, disminuyendo el uso de divisas y mejorando la calidad del aire.
- 600 mil Megawatts hora producidos por empresas de Biocombustibles, Lo anterior implicó un ahorro de aproximadamente \$57 millones en divisas, a octubre 2018.

#### ⇒ Inspecciones de calidad y cantidad de los productos derivados del petróleo

##### Finalidad

Que es necesario asegurar la calidad y cantidad dispensada de los productos derivados del petróleo a lo largo de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

##### Indicador

- Ratificar el compromiso de continuar garantizando que los hondureños compren carburantes de calidad óptima y precios justos a nivel nacional.
- 746 inspecciones realizadas en 17 de los 18 departamentos del territorio nacional, a todos los operadores de la cadena de comercialización de combustibles (importadores, mayoristas, transportistas, gasolineras, envasadoras y distribuidoras de LPG), a través del proyecto de implementación de laboratorios móviles Zeltex XL101, que tienen la capacidad de medir el grado de octanaje en las gasolinas regular y superior y el índice de cetano para el diésel.



## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Actividades

#### ⇒ Representación de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles en eventos Internacionales

- Fecha: Agosto 13-17, 2018 Lugar: Houston TX, Washington DC, Invitación: Agencia de Comercio y Desarrollo de EEUU. Tema: Honduras Natural Gas Infrastructure Reverse Trade Mission. Objetivo: Misión de Orientación enfocada al sector de Gas Natural. Brindar un amplio panorama sobre nuevos desarrollos, tecnologías, opciones de financiamiento, y experiencias en los Estados Unidos relacionadas al sector de Energía mediante Gas Natural (GLN). Resultado: La visita a las diferentes empresas relacionadas con la generación de Energía al igual que con el uso y manejo del Gas Natural proporciono una idea amplia de los requerimientos, especificaciones técnicas, inversión financiera y oferta de proveedores en todas las etapas de un proyecto de construcción, instalación de una terminal y comercialización de Gas Natural.
- Fecha: Septiembre 11-13, 2018 Lugar: México DF, Invitación: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Tema: Taller “Hacia la eliminación del uso de combustibles sólidos y queroseno en los hogares urbanos de las Américas”. Objetivo: El objetivo del Taller es explorar y consensuar con los participantes y representantes de los países invitados las rutas para lograr una estrategia que permita la eliminación, reducción o sustitución del uso de combustibles sólidos dentro de las viviendas por una fuente de energía limpia, previendo de esta forma que las muertes por enfermedades pulmonares a raíz del uso de combustibles sólidos no continúen afectando a esta población vulnerable a lo largo de las Américas. Resultado: En seguimiento al compromiso adquirido por los tres representantes de Honduras en el Taller, Secretaría de Salud, Secretaría de Mi Ambiente y la Secretaría de Energía, junto con la oficina de la OPS se invitó al país al Señor Renzo E. Bee, presidente de la Asociación Internacional de Gas Licuado de Petróleo con el objetivo de escuchar diferentes experiencias similares en otros países en el mundo donde la Asociación ha participado directamente con los gobiernos para reducir el uso de combustibles sólidos en los hogares a favor de la población mediante la sustitución y reducción de los mismos.

# Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

## Principales Actividades

### ⇒ Representación de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles en eventos Internacionales

- Fecha: Septiembre 26, 2018 Lugar: San José, Costa Rica, Invitación: Consejo de Productores de Granos de Estados Unidos. Tema: Seminario Regional de Etanol. Objetivo: El Seminario Regional junto con los líderes de la Industria Productora y refinerías de Etanol en Centro América y Republica Dominicana tienen como propósito, crear o expandir las políticas de Etanol con fines comerciales y aumentar la colaboración entre los gobiernos y la industria. Resultado: En seguimiento se han realizado consultas con expositores extranjeros con el propósito de adquirir más información de sus experiencias en particular los procesos para la implementación del mix de Etanol en las gasolineras.
- Fecha: Noviembre 13-16, 2018 Lugar: San José, Costa Rica, Invitación: Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNOSD) / Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tema: Taller: “De los combustibles fósiles a las Energías renovables (América Latina y el Caribe). Objetivo: El taller busca fomentar las reformas a los subsidios a los combustibles fósiles de mediano y largo plazo y la transición a las energías renovables. Resultados: La política de subsidios a los combustibles son y han sido directamente dirigidos por el presidente de la Republica de Honduras. El deberá de definir una estrategia para la eliminación de subsidios a los combustibles a gremios e industria que faciliten la transición a energías renovables.
- Fecha: Noviembre 27-28, 2018 Lugar: Bogotá, Colombia, Invitación: Proyecto de Integración y Desarrollo MESOAMERICA. Tema: Taller “Impulsando la Movilidad sostenible y Electro-Movilidad en Mesoamérica, Eje Económico: Energía y Transporte Objetivo: En el marco de la Agenda Mesoamericana de Energía y la agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística la cual se enmarca en la XVI cumbre de Tuxtla, Promover iniciativas intersectoriales, a fin de contribuir al logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible, contenidos en la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Resultados: Acuerdo consensuado entre todos los países participantes y la construcción de Matriz de Acciones.

## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Actividades

#### ⇒ Representación de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles en eventos y Talleres a Nivel Nacional

- Fecha: Mayo 3-5, 2018 Lugar: Tela, Atlántida, Invitación: Mesa Sectorial de Energía G-16. Tema: II Taller del Sector Energético en Honduras. Objetivo: En seguimiento al I Taller del Sector Energético (2017), se propuso Identificar las brechas que limitan el avance de las actividades de cada sector. Resultado: La construcción de una matriz de actividades específicas, en colaboración con cooperantes, academia y gobierno para reducir la brecha.
- Fecha: Julio 5, 2018 Lugar: Tegucigalpa, Invitación: Secretaria de Energía / Banco Mundial. Tema: Taller de Optimización del Consumo Eléctrico en Honduras. Objetivo: Como parte de las actividades de la consultoría Evaluación del Potencial de la Eficiencia Energética y de la Gestión de la Demanda en Honduras, desarrollado por un consorcio español liderado por la empresa CREARA y en el cual también participa la Universidad de Comillas. Dicha actividad trasciende también a otros países de Centro América y estará siendo concluido a finales del año 2018. Resultado: La empresa CREARA lideró el taller presentando lo que representa el primer producto de la consultoría: Análisis de la demanda de electricidad en donde se han identificado los usos más importantes de la electricidad como iluminación, aire acondicionado, calentamiento de agua, motores industriales, procesos industriales, etc., junto con los valores históricos de demanda, los patrones diarios por hora y el crecimiento proyectado, clasificando los consumidores relevantes geográficamente por sector. Se destaca la necesidad de crear un marco jurídico, legal, regulatorio que contemplen aspectos de evaluación de la conformidad para poder implementar medidas de eficiencia energética que impacten significativamente a nivel nacional.



## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Actividades

#### ⇒ Representación de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles en eventos y Talleres a Nivel Nacional

- Fecha: Agosto 28-29, 2018 Lugar: Tegucigalpa, Invitación: Comisión Económica para América Latina y el Caribe Sede Subregional en México/ Secretaría de Energía de Honduras. Tema: Curso-Taller Sistema Geoespacial para la Evaluación del Potencial Energético de los Recursos Biomásicos. Objetivo: Capacitación en las tecnologías y resultados de análisis de muestras tomadas en campo y la evaluación de la Biomasa obtenida. Manejo de Data geográfica. Resultados: Informe de estudio realizado que incluye; Inventario de la Biomasa, Subproductos del aprovechamiento y la industria forestal, fuentes de producción, consumo actual, Biomasa de residuos agrícolas y otros.
- Fecha: Noviembre 01, 2018 Lugar: Tegucigalpa, Invitación: Cooperación Alemana/NDC Partnership / Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente. Tema: Taller de Presentación de Resultados de las Proyecciones de Emisiones de GEI y de la Estimación Cuantitativa del Impacto de Mitigación de las medidas identificadas para el cumplimiento de la NDC de Honduras. Objetivo: Dar a conocer los resultados finales de las proyecciones de emisiones de GEI para el periodo 2016-2030 y los resultados preliminares del impacto de mitigación de las medidas identificadas para el cumplimiento de las metas establecidas en la NDC de Honduras. Resultado: Informe Manual y Proyecciones de emisiones.



## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Actividades

#### ⇒ Apoyo Interinstitucional de parte de la UTCH y la UTB

- Capacitación de Hidrocarburos y estructura de precios a los colaboradores de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO).
- Capacitación de los componentes de la estructura de precios y funcionamiento de los operadores de la Cadena de Combustibles a los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR).
- Acompañamiento a la Comisión de Hidrocarburos del Congreso Nacional de la República en las diferentes reuniones llevadas a cabo con los importadores, mayoristas, transportistas, y detallistas correspondientes a la recepción de comentarios del anteproyecto de Ley Marco de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico y legal en las bases de adquisición del “suministro de combustibles diésel y gasolina regular para vehículos de ENEE y suministro de combustibles bunker, diésel y aceite lubricante para generación de energía eléctrica en las centrales térmicas propias de ENEE”.
- Se impartieron cuatro charlas a los técnicos de la oficina de Protección al Consumidor de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el tema de Renovación de cilindros de GLP de 25 libras.
- Control de Calidad de los Combustibles, toma de muestras y su interpretación.
- Se brindó apoyo en la elaboración semanal de la estructura de Precios Paridad de Importación, revisión de sus parámetros para su adecuación a cambios de mercado internacional y local, cambio en calidades de los combustibles y a solicitudes de miembros de la cadena de comercialización.

## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Actividades

#### ⇒ Actividades de la Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos

- Partiendo de la norma establecida mediante Acuerdo 072-2012, donde establece que la proporción de gases para GLP doméstico es 95% propano y 5% butano y en el caso de GLP Vehicular 70% de propano y 30% de butano, esta Secretaría de Estado a través de la Comisión Administradora de Petróleo realizó junto con un laboratorio certificado internacionalmente la toma de siete muestras de los diferentes proveedores de GLP en el país tanto en los puntos de distribución como en los cilindros puestos a la venta y las gasolineras proveedoras de GLP vehicular, para verificar que estos cumplieran con estos valores.
- Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, kerosene y gas licuado vehicular), a través de la realización de 50 estructuras de precios y 12 estructuras de precios para LPG.
- Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, con la permanencia de un inventario mínimo de 15 días de los de productos derivados del petróleo, con dicho propósito se realizaron inspecciones a empresas importadoras en las diferentes terminales de almacenamiento, de conformidad a lo establecido en el Bill of Lading (B/L).
- Se realizaron 746 inspecciones en 17 de los 18 departamentos del territorio nacional, a todos los operadores de la cadena de comercialización de combustibles, a través del proyecto de implementación de laboratorios móviles Zeltex XL101, que tienen la capacidad de medir el grado de octanaje en las gasolinas regular y superior y el índice de cetano para el diésel. Teniendo como resultado, una mejora en la calidad de los carburantes a nivel nacional.
- Actualización de los registros de importadores y comercializadores de Productos Derivados del Petróleo, así como del registro de bombas de patio, estaciones de servicio.
- A nivel regional se ha mantenido las relaciones bilaterales con todas las direcciones de hidrocarburos de Centroamérica y con la Dirección de Energía de CEPAL, México.

## Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles

### Principales Actividades

#### ⇒ Actividades de la Unidad Técnica de Biocombustibles

- Se realizaron 24 inspecciones a empresas generadoras de Biomasa (meta primer trimestre 2018).
- Dictámenes técnicos de exoneraciones, elaborados. Se emitieron dictámenes en respuestas a solicitudes presentadas por empresas a la Secretaría de Finanzas para aprobación de las exoneraciones a las que les permite el Decreto 144 – 2007 y sus reformas.
- Se programaron un dictamen por mes (12 por año), se han ejecutado hasta la fecha 8, esto la Secretaría de Finanzas por medio del Servicio de Administración de Rentas (SAR) ha suspendido momentáneamente recibir estas solicitudes.
- Se acepto la solicitud de inscripción de la empresa ENERGÍA RENOVABLE JAREMAR S.A. DE C.V. para la producción de 15 megawatt (MW) de electricidad con biomasa (utilizando desechos de palma africana).
- Se programaron tres (3) inspecciones por solicitudes de inafectabilidad de tierras para el 2018, se han recibido hasta la fecha tres (3) inspecciones por igual número de solicitudes de inafectabilidad.



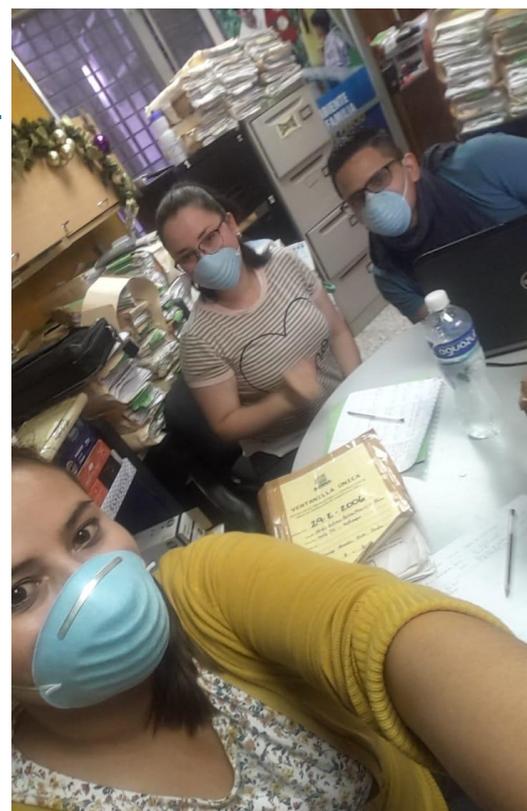
## Secretaría General

Función de fedataria y responsable de coordinar los procedimientos y servicios legales, de comunicación interinstitucional, relacionada con la Secretaría de Estado: asistiendo al Secretario de Estado y a los Subsecretarios de Estado; encargada de recibir las solicitudes y peticiones que se presenten al Despacho y Ventanilla Única y llevar el registro correspondiente para el control y custodia de los expedientes; velar porque los asuntos en trámite se despachen dentro de los plazos establecidos; coordinar las actividades relacionadas con Ventanilla Única; llevar el registro de los Decretos y Acuerdos que se dicten sobre asuntos del Ramo; llevar el registro de la correspondencia oficial y turnarla a quien corresponda; llevar el archivo general del Despacho; autorizar la Firma del Secretario o de los Subsecretarios de Estado en las providencias, acuerdos o resoluciones que se dicten; notificar a los interesados las providencias o resoluciones y en su caso, expedir certificaciones y razonar documentos; transcribir a los interesados los acuerdos que se dicten sobre asuntos del Ramo; resolver en los asuntos que le delegue el Secretario de Estado; informar periódicamente a sus superiores de los asuntos sometidos a su conocimiento; supervisar las actividades de procuración y asesoría legal, de información requerida; las demás que le asigne el Secretario de Estado.

## Principales Logros

⇒ **Gestionados 56 expedientes administrativos de exoneración de impuestos para proyectos de generación de energía renovable.**

La gestión de estos expedientes en tiempo y forma, permite que las personas naturales y jurídicas, así como sus contratistas que desarrollan u operan proyectos de generación de energía eléctrica con recursos renovables tengan el equilibrio económico ordenado en la Ley, brindándoles seguridad jurídica y un efecto económico positivo en su inversión, que a su vez beneficie positivamente el precio final de la energía y finalmente coadyuve a la reversión de la matriz de producción de energía con fuentes renovables.



## Secretaría General

### Principales Logros

- ⇒ Suscrito contrato de vigilancia,
- ⇒ Suscrito contrato de suministro de material y equipo de oficina;
- ⇒ Suscrito Acuerdo de Reglamento para regulación del Subsidio Transitorio a Consumidores de menos de 500 Kwh;
- ⇒ Dictaminado el Proyecto de Decreto Legislativo para Escisión de la ENEE;
- ⇒ Dictaminado y suscrito convenio por la SEN y la Fundación Hondureña de Estudios para el Desarrollo (FHED), que permitirá contar con un consultor internacional que elabora un Plan de Acción para la reforma del Sub Sector Eléctrico.
- ⇒ Efectuada presentación por la Dirección Legal del marco legal y estatus de Salvaguardias Nucleares Internacionales ante el Organismo responsable de los EEUU y gestionada en concurso con la Unidad de Cooperación Externa cooperación de dicho organismo para el País.



## Secretaría General

### Principales Actividades

- ⇒ Atender la gestión de 56 expedientes para dictámenes en solicitudes de 1.1. Exoneración de: a) impuesto sobre venta para equipo, materiales y servicios, destinados a la generación de energía con recursos renovables; b) Impuestos, tasas y derechos de importación, para equipo, materiales, repuestos y aditamentos destinados o relacionados con proyectos de generación de energía eléctrica con recursos renovables; c) Impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal, impuesto al activo neto y conexos a la renta de los proyectos que se encuentran en los primeros 10 años contados a partir de la fecha de inicio de operación; d) Impuesto sobre la Renta y sus retenciones sobre los pagos de servicios u honorarios contratados con personas naturales o jurídicas en proyectos de generación de energía eléctrica con recursos renovables; 1.2 Transporte de equipo con fuentes radioactivas; 1.3. Autorización para uso de energía nuclear médica.
- ⇒ Revisar y autorizar de la firma del Secretario de Estado en dos Resoluciones de Modificación Presupuestaria, para atender compromisos económicos de la Secretaría de Estado.
- ⇒ Elaborar y autorizar de la firma del Secretario de Estado en acuerdo ejecutivo de delegación del titular del Despacho en la Secretaría General de la firma de las providencias de impulso procesal o de mero trámite de los procedimientos administrativos que se tramitan ante la SEN.
- ⇒ Revisar y refrendar de la firma del Secretario de Estado en Acuerdo que autoriza a la CAP para que al aplicar el Sistema de Precios de Paridad de Importación de los combustibles líquidos, realice los ajustes necesarios para la restitución de los valores absorbidos por la aplicación de los acuerdos ministeriales 113-2017, 115-2017 y 126-2017 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico; en tal sentido la CAP semanalmente realizará el ajuste necesario en el cálculo de la estructura semanal según la tendencia de los precios internacionales de los combustibles, trasladando, hasta la completa restitución de los valores absorbidos por el Margen del Importador y el Margen del Mayorista.

# Secretaría General

## Principales Actividades

- ⇒ Revisar y refrendar de la firma del Secretario de Estado en Acuerdo de Delegación en la Ingeniera Lilian Alejandra Morazán para desempeñar todas las funciones inherentes a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Administradora de la Compra-Venta y Comercialización del Petróleo y sus Derivados establecidos en Acuerdo Ejecutivo 25-2007 de fecha 6 de septiembre de 2007 publicado en La Gaceta, Diario Oficial número 31,453 y las que señala la aplicación de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo PCM.02-07 publicado el 20 de enero de 2007 en la Gaceta.
- ⇒ Gestión y revisión de tres resoluciones de Registro de Inscripción como Empresas Sumplidoras de equipos y materiales utilizados para las instalaciones de los Sistemas de Energía Solar.
- ⇒ Coordinar en conjunto con la Dirección Legal la emisión de la opinión legal correspondiente respecto a: I.- Proyecto de Contratos: a) servicios de vigilancia, b) Suministro de material y equipo de oficina; II.- Acuerdos y Decretos: a) Reglamento para regulación del Subsidio Transitorio a Consumidores de menos de 500 Kwh; b) Proyecto de Decreto Legislativo para Escisión de la ENEE; III) Convenios: Con la Fundación Hondureña de Estudios para el Desarrollo (FHED); IV.- Presentación del marco legal y estatus de Salvaguardias Nucleares Internacionales en el Taller sobre su aplicación ante el Organismo responsable de los EEUU celebrado en Miami, en Diciembre 2018.
- ⇒ Elaborar con asistencia de UPEG el PACC 2019 de Secretaría General.
- ⇒ Elaborar contrato de arrendamiento de inmueble donde funciona la SEN.



## Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

Planificar, organizar, dirigir, asesorar y evaluar las labores relativas a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas, planes estratégicos y operativos, programas y proyectos de desarrollo que se realicen en la SEN, de acuerdo con la normativa vigente en el país. Coordinar la elaboración y presentación de informes a la máxima autoridad, sobre el grado de avance en la ejecución de los planes, programas, proyectos y políticas, como soporte para la toma de decisiones.

### Principales Logros

⇒ **Guía de Auto levantamiento de Procesos**

Herramienta práctica con criterios uniformes y elementos que permiten el apropiado levantamiento de procesos de las diferentes áreas que conforman la Institución.

⇒ **Propuesta formato POA**

Instrumento que será utilizado para obtener un plan estructurado de actividades que realizarán las áreas que conforman la institución a lo largo de un año, el mismo debe estar alineado con el PEI, así mismo debe contener objetivos los cuales pueden ser; de operación, de información y de cumplimiento.

⇒ **Matriz Micro Evaluación de Riesgo**

Herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes dentro de un proceso específico. Su llenado es simple y requiere del análisis de los riesgos (inherente y residual) así como de las actividades de control que se implementaran para mitigar el riesgo inherente



# Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

## Principales Actividades

- ⇒ Carga en el SIAFI del POA de 2018.
- ⇒ Revisión y modificación de los productos en el POA 2018, en conjunto con las diferentes Direcciones de la SEN.
- ⇒ Carga en el SIAFI del PEI y POA 2019.
- ⇒ Modificación presupuestaria en el SIAFI, traslado de fondos según PCM- 048, de la institución 150 de Mi Ambiente, al presupuesto de la institución 310 SEN.
- ⇒ Modificación presupuestaria en el SIAFI, traslado de fondos según PCM- 048, de la institución 290 Secretaría de Desarrollo Económico SDE, al presupuesto de la institución 310 SEN.
- ⇒ Modificación presupuestaria al SIAFI, traslado de fondos según PCM- 048 de la institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central, (Resolución Interna SEFIN) al presupuesto de la institución 310 SEN.
- ⇒ Atención al cumplimiento de la incorporación al SPGR a la SEN, evaluado por la SCGG.
- ⇒ Elaboración de la metodología del PACC.
  - ⇒ Se elaboró y compartió con cada una de las Direcciones de la SEN, el formato de solicitud de las adquisiciones estimadas para el año 2019.
  - ⇒ Acompañamiento y asesoría técnica a las Direcciones/Unidades para la elaboración del PACC.
  - ⇒ Recolección y consolidación de la información de cada una de las Direcciones y compartirla a la Gerencia Administrativa, para su revisión, la fecha límite para recibir los insumos del PACC es el día 6 de diciembre.
  - ⇒ Socialización y discusión del PACC con las Direcciones y la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la SEN, la fecha propuesta para socializar el PACC es el día 10 de diciembre.

# Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

## Principales Actividades

- ⇒ Elaboración de metodología para formato de evaluación de desempeño 360°.
  - ⇒ Elaboración borrador de metodología de “Evaluación 360°” para evaluación del desempeño de los empleados.
  - ⇒ Socialización de la metodología con la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para su aprobación (fecha por definir).
- ⇒ Apoyo al área de Administración en temas de contratación pública.
  - ⇒ Apoyo al área de Administración en cualquier otra actividad asignada, en relación con la elaboración de bases para licitaciones, evaluaciones y demás actividades que estime conveniente la MAE.
- ⇒ Llenado de Matriz de Micro Evaluación de Riesgo con el proceso “Elaboración de POA”, en el cual se enlistaron algunos riesgos probables, con la finalidad de orientar a las personas que asistieron al taller de “Evaluación y Gestión del Riesgo” en el uso adecuado de la herramienta.
- ⇒ Atención a la invitación de la Dirección General de Servicio Civil, mediante Oficio DGSC-167-2018; se asistió por parte de la UPEG al “Curso de Diagnostico de Necesidades de Capacitación” evento que se impartió del 29 de octubre al 30 de noviembre de 2018, en un horario de 8-10am, en la Universidad de Defensa de Honduras (UDH). Dicho curso se desarrolló con el propósito de fortalecer la profesionalización de los servidores públicos.
- ⇒ Elaboración borrador de propuesta de Reorganización del Organigrama de la SEN. Según el lenguaje técnico, practicas aceptadas y conceptos convencionales de criterios de las guías técnicas para la elaboración de organigramas que se han desarrollado por la administración pública y su uso, se proponen los siguientes cambios de acuerdo con el DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-048-2017 Y SU ARTÍCULO 5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, Y LAS ACTUACIONES DE REFERENCIA DE LAS GUIAS TECNICAS.

# Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

## Principales Actividades

### Ejecución del Taller Modelo de Gestión

- ⇒ Se realizó con el propósito de dotar a los participantes de los instrumentos necesarios para desarrollar una Planificación Institucional basada en riesgos, que conlleve a una implementación de control interno efectiva y eficiente en procura del logro de los objetivos institucionales.
- ⇒ La metodología utilizada fue a través de la exposición magistral y la aplicación práctica de ejemplos o casos concretos desarrollados en las mesas de trabajo.
- ⇒ El taller tuvo una duración de tres horas, con un horario de 9:00a.m. - 12:00m.
- ⇒ Los participantes asistieron en dos grupos, los días 7 de septiembre, 25 de octubre y 25 de noviembre, con un total de 85 participantes.
- ⇒ La metodología esta apegada a las mejores prácticas normalmente aceptadas a nivel internacional en materia de gestión.
- ⇒ Se logró hacer conciencia en los participantes sobre la importancia de contar con un PEI alineado con la Visión de País, un POA con productos bien definidos por cada área y a su vez contar con un PACC, bien planificado con procesos y manuales definidos, para establecer controles que ayuden a mejorar el funcionamiento de la SEN, tomando como modelo la metodología COSO.



# Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

## Principales Actividades

### Ejecución del Taller Evaluación y Gestión de Riesgos

- ⇒ Se realizó con el propósito de que los participantes comprendan y apliquen las técnicas utilizadas para realizar una adecuada Evaluación y Gestión de Riesgos Institucionales.
- ⇒ La metodología se utilizó a través de la exposición magistral y la aplicación práctica de ejemplos o casos concretos desarrollados en mesas de trabajo y aplicados a sus respectivas Unidades/Direcciones.
- ⇒ El taller tuvo una duración de dos días con un horario de 9:00a.m.- 5:00p.m.
- ⇒ Los participantes del taller asistieron en dos grupos, los días 27 de noviembre y 3 de diciembre el primer grupo; 4 y 5 de diciembre el segundo grupo, con un total de 57 participantes, queda pendiente la realización de un tercer taller sobre este tema, ya que algunas Unidades/Direcciones están atendiendo todo lo relativo al cierre de año.
- ⇒ Se logró durante el desarrollo de este taller la elaboración de matrices de riesgos por parte de los participantes, aplicadas a sus respectivas Unidades/Direcciones, las cuales fueron socializadas con todos los involucrados, de esta forma se logró que los participantes logaran una mejor comprensión del tema, ya que aplicaron los conocimientos adquiridos durante la jornada.



# Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

## Principales Actividades

Elaboración Borrador-Propuesta de una Política de Implementación de “**Sistema de Gestión Institucional basado en Riesgos**”.

- ⇒ Se encuentra en formulación y estructuración (avance actual 60%), una Política Estratégica para establecer las bases de los sistemas de trabajo de todas Direcciones y Unidades de la SEN, con un alto nivel de integralidad. Con base en las guías y metodologías emitidas por la ONADICI, el objetivo de esta Política es orientar la toma de decisiones respecto a la gestión de los riesgos y sus efectos al interior y en el entorno de la SEN, con el fin de direccionar la Institución, en función del desarrollo de una cultura basada en riesgos para asegurar razonablemente la gestión institucional y el logro de los objetivos estratégicos.



- ⇒ La UPEG será la Unidad encargada de la implementación de la Política de Control y Administración de Riesgo.
- ⇒ Se identificaron y se priorizarán las clases de riesgos vinculados a la SEN, mediante la herramienta Matriz de Riesgo:
  - ⇒ Riesgo Estratégico
  - ⇒ Riesgo de Imagen
  - ⇒ Riesgo Operativo
  - ⇒ Riesgo Financiero
  - ⇒ Riesgo de Tecnología
  - ⇒ Riesgo de Corrupción

# Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión

## Principales Actividades

### La Política de gestión del riesgo permitirá a la institución:

- ⇒ Identificar, evaluar y mitigar los riesgos en todas las áreas de la institución.
- ⇒ Disminuir los efectos negativos que pueden ocasionar los eventos inesperados.
- ⇒ Contar con un informe de los riesgos que amenazan a la institución.
- ⇒ Propiciar un enfoque y comunicación interna del marco institucional para aumentar la posibilidad de alcanzar los objetivos para mantener las capacidades y habilidades del personal.
- ⇒ Intercambio de experiencias en Sistemas de Gestión.
- ⇒ En fecha 03 de diciembre de 2018 se realizó una visita a la Dirección Departamental de Educación en el Municipio de Santa Bárbara, en la cual se sostuvo una reunión con la Licenciada Melissa Isabel Rodríguez, Directora Departamental, con la finalidad de observar y evaluar el sistema utilizado dentro de la Departamental para el seguimiento y monitoreo de Indicadores, herramienta útil para la UPEG, ya que permite realizar una revisión de cuáles son las áreas asignadas de realizar actividades específicas y la medición de las mismas.



## Unidad de Cooperación Internacional

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, negociar, gestionar y controlar el desarrollo de las actividades relacionadas con la cooperación bilateral, multilateral/ayuda oficial al desarrollo, nacional, regional, cooperación sur-sur y triangular, y cooperación privada al desarrollo, Así como, responsable de conducir las relaciones externas de la secretaria de energía en espacios nacionales, regionales, internacionales, bajo los lineamientos estratégicos y liderazgo del Despacho Ministerial.

Es la dependencia encargada del manejo de los convenios y proyectos de cooperación relacionados con temas de Energía. Es una unidad de apoyo ligada directamente al despacho del Secretario de Estado y está vinculada con agencias cooperantes, con cooperantes del sector privado, con Secretarías de Estado: de la presidencia, de relaciones exteriores, de planificación, ministerio de economía, entre otros.

### Principales Logros

**Gestionada cooperación no reembolsable a través de asistencia técnica por un monto de USD 2.378,000.000**

#### Finalidad

- ⇒ Establecer nuevas alianzas que contribuyan al logro conjunto de los Objetivos Estratégicos de la Secretaria de Energía a alcanzar metas e indicadores del plan de nación y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7,11 Y 12.
- ⇒ Promover el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Energía y la formación de sus recursos humanos a través de la gestión de la Cooperación con calidad, eficacia y eficiencia.
- ⇒ Posicionamiento de los intereses del sector energía en los espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales.
- ⇒ Establecer sinergias con planes nacionales, regionales, intrarregionales e internacionales.

#### Objetivo

- ⇒ Facilitar la generación de alianzas con la cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur-sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo.

# Unidad de Cooperación Internacional

## Principales Actividades

- ⇒ Generado, negociado, y monitoreado 2 nuevos convenios de cooperación de la SEN y 1 Decreto Ejecutivo para la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica.
- ⇒ Generado, negociado, y monitoreado 12 nuevos proyectos de cooperación tradicional/ ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo para la SEN en donde se beneficia con asistencia técnica.
- ⇒ Fortalecido el diálogo estratégico con la Cooperación Internacional a través de la creación y seguimiento de la matriz de prioridades de cooperación de la mesa sectorial de energía del G16.
- ⇒ RESULTADO 3.2. Posicionada y visibilizada las acciones realizadas del sector energía, así como los intereses de Honduras en el tema, en el marco global de la cooperación para el desarrollo a través de resoluciones, y/o declaraciones internacionales que incluyan la posición del sector energético de Honduras en las siguientes:
  - ⇒ INICIATIVA MIGRACIÓN – MÉXICO TRIANGULO NORTE: Se coordinó a nivel técnico la elaboración de la Matriz de Cooperación para el Sector de Energía a incluir en el Convenio de Cooperación entre México y el Triángulo Norte, articulando acciones con la agenda regional del sector de energía, así como con la agenda nacional del plan de la alianza para la prosperidad y los ejes estratégicos de la SEN.
  - ⇒ COP 24 - SOLIDARITY AND JUST TRANSITION SILESIA DECLARATION: Se coordinó a nivel técnico la revisión de la Declaración, y se elaboró en base a esta revisión la posición de Honduras, la cual se remitió a Cancillería.
  - ⇒ OLADE- INFORME JUNTA DE EXPERTOS Y ACTA REUNIÓN DE MINISTROS: Se elaboró un documento con los antecedentes de cada punto a discutir en las reuniones de Junta de Expertos como la de Ministros, así mismo se incluyó para cada tema a discutir la posición de Honduras al respecto. Se realizaron diferentes consultas tanto con Cancillería como a nivel técnico con las Direcciones de la SEN, para formular la posición de Honduras. Se participó en la reunión de junta de expertos como coordinador nacional y en la reunión de Consejo de Ministros representando los intereses de Honduras en los temas a ser discutidos.

# Unidad de Cooperación Internacional

## Principales Actividades

- ⇒ Generado, negociado, y monitoreado 2 nuevos convenios de cooperación de la SEN y 1 Decreto Ejecutivo para la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica.
- ⇒ Generado, negociado, y monitoreado 12 nuevos proyectos de cooperación tradicional/ ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo para la SEN en donde se beneficia con asistencia técnica.
  - ⇒ SICA - ACTA DE CONSEJO DE MINISTROS DE ENERGÍA, FIRMADO EN REPÚBLICA DOMINICANA, 22 JUNIO 2018 Y ACTA DE CONSEJO DE MINISTROS DE ENERGÍA, FIRMADO EN BELICE, 7 DE DICIEMBRE 2018: Se elaboró documento estratégico con los antecedentes de cada punto a discutir en las reuniones de Directores de Energía como la de Consejo de Ministros, así mismo se incluyó para cada tema a discutir la posición de Honduras al respecto. Se representó a Honduras en la última reunión de Directores realizada en Belice, posicionando los temas de interés previamente identificados y que se encuentran en el Documento Estratégico.
- ⇒ Participación en eventos, foros, simposios, reuniones de alto nivel y/o técnicas, expos, talleres, seminarios, grupos de trabajo, comisiones, entre otras, vinculados a la Cooperación en el sector energía:
  - ⇒ MISIÓN CAMBIO CLIMÁTICO A REPÚBLICA DOMINICANA: Se concretó proyecto para definir hoja de ruta para el cumplimiento de los NDC del Sector de Energía con la Cooperación Alemana. USD 125 mil dólares.
  - ⇒ MISION CHILE – FUNDACION CONRAD: Se concretó apoyo por parte de Chile para dar asistencia técnica en Prevención y Manejo de Conflictos Sociales en proyectos de Inversión. USD 50 mil dólares.
  - ⇒ PRIMERA REUNIÓN PREPARATORIA REGIONAL DE LA ALIANZA DE ENERGÍA Y CLIMA DE LAS AMÉRICAS (ECPA), REUNIÓN MIAMI: De manera conjunta SEN con el Ministerio de Energía de Chile presentarán hoja de ruta de trabajo, que se vinculará al Plan de Acción de ECPA para financiar sus actividades. USD 50 mil dólares.

# Unidad de Cooperación Internacional

## Principales Actividades

- ⇒ SEMANA DE LA ENERGÍA, URUGUAY: Se concretó apoyo por parte del Ministerio de Energía de Brasil, para conocer la experiencia de la Política Luz para todos y avanzar en la formalización de proyecto de cooperación con Brasil para desarrollar la política. USD 60 mil dólares. Se concretó cooperación con Uruguay para dar a conocer la experiencia de regulación de los medidores inteligentes.
- ⇒ TALLER SALVAGUARDIAS NUCLEARES, MIAMI EE.UU: Se actualizó estatus de la posición de Honduras en Salvaguardias Nucleares, en donde estamos apegados al Protocolo Adicional así como al Protocolo de Pequeñas Cantidades – Modificado. Se gestionó visita de monitoreo e inspección en el transcurso del 2019 para poder revisar las practicas que se están realizando con el tema. Se gestionó con Departamento de Salvaguardias Internacionales de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear del Departamento de Energía de los Estados Unidos, Software para Salvaguardias Nucleares en el que se generará los reportes y declaraciones de país a la OIEA, mismo estará siendo instalado en la ARN. y un Taller de asistencia técnica con especialistas en Energía Nuclear – Salvaguardias Nucleares, desde USA, OIEA y otros quienes brindarán capacitación sobre uso de software, creación de reportes y declaraciones, buenas prácticas y otros temas a todos los involucrados (ARN, Sector Salud, SEN, Sector Privado, entre otros). Monto total de Asistencia técnica aprox. US\$200,000.00.
- ⇒ Creado plan de involucramiento en organismos internacionales, regionales e intrarregionales del sector de energía (relacionar cuotas).
  - ⇒ OLADE: Dar seguimiento y coordinar con presupuesto de la SEN el pago de la CUOTA.
  - ⇒ IRENA: Dar seguimiento a Cancillería de la ratificación del instrumento. Dar seguimiento y coordinar con presupuesto de la SEN el pago de la CUOTA.
  - ⇒ ISA: Dar seguimiento a los procesos para adherirnos al organismo.

# Unidad de Cooperación Internacional

## Principales Actividades

- ⇒ Generado e implementado plan de acción de articulación de actores que facilite la cooperación interinstitucional, regional, intrarregional e internacional:
  - ⇒ Se han revisado las diferentes agendas regionales como ser la ESCA, ACUERDO DE PARIS, PLAN DE TRABAJO ECPA, PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD REGIONAL Y NACIONAL, con el fin de articular las acciones de cooperación a los objetivos estratégicos de la SEN.



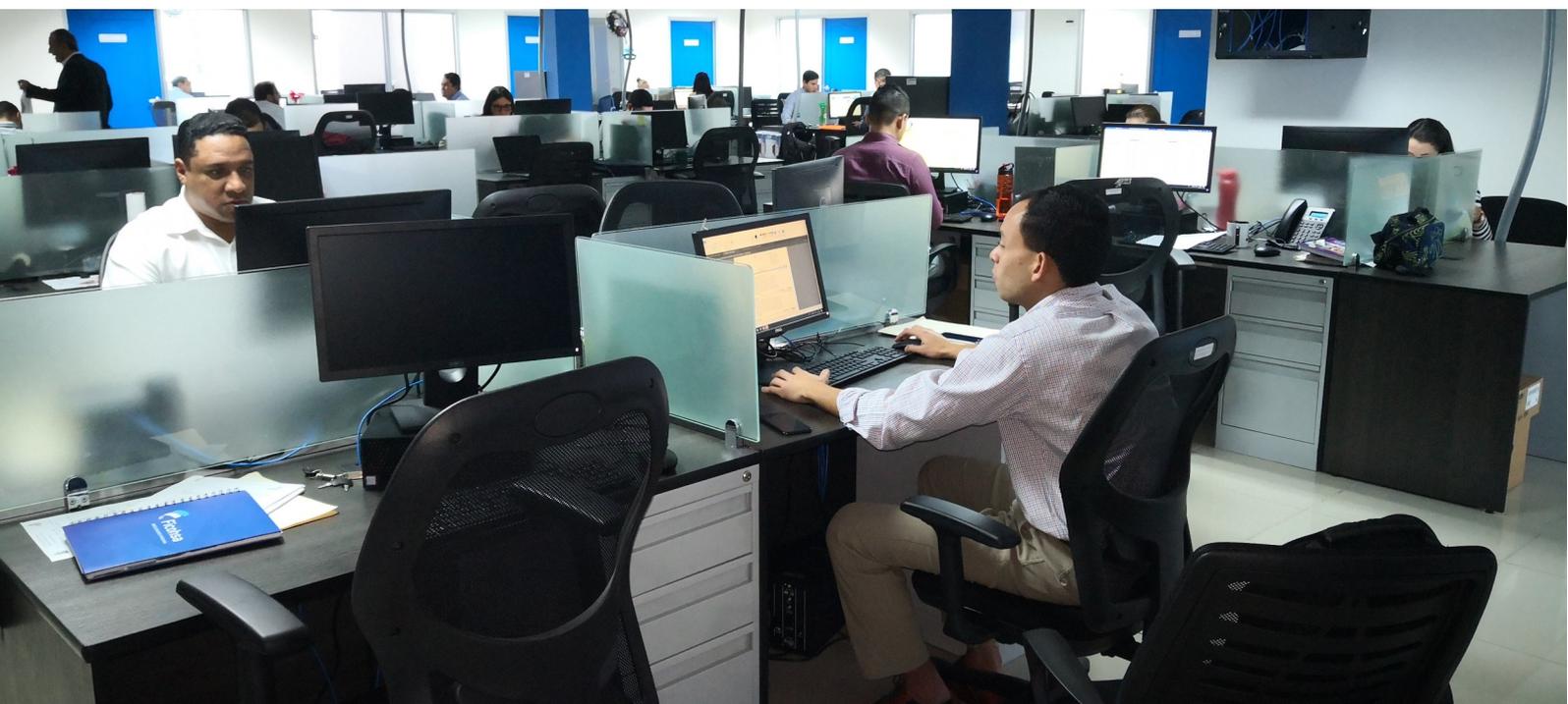
## Gerencia Administrativa

La Gerencia Administrativa conforme a lo establecido en la ley, es la responsable de la administración de los recursos presupuestarios, humanos y materiales de la Secretaría de Estado. Es así que asumiendo esta responsabilidad en forma activa e ineludible y siendo una actividad central dentro de la estructura programática de la institución, participa en todos los procesos que ejecutan los diferentes programas y proyectos, brindándoles el apoyo en los asuntos referentes al pago de sueldos, adquisición de bienes y servicios, así como también proporcionar las condiciones de trabajo adecuadas a todos los funcionarios y empleados de cada una de las dependencias.

De esta manera hemos logrado eficientar nuestra gestión trabajando en equipo y coordinando las actividades con las tres subgerencias que forman parte de la Gerencia Administrativa que son:

- ⇒ Subgerencia de Recursos Humanos.
- ⇒ Subgerencia de Presupuesto.
- ⇒ Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Es importante resaltar que la coordinación de toda la Gerencia Administrativa en cada uno de los departamentos antes mencionados ha llevado a cabo bajo un proceso ordenado y coherente atendiendo las normas, metodologías y principios públicos.



# Gerencia Administrativa

## Subgerencia de Presupuesto

La Sub Gerencia de Presupuesto es la encargada del manejo del proceso presupuestario desde la formulación hasta la liquidación del mismo, correspondiente a cada ejercicio fiscal, siendo las funciones más importantes las siguientes:

### Principales Actividades

- ⇒ Apoyo/Reuniones con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) en la definición de la Estructura Administrativa y Programática de la Secretaría de Energía SEN).
- ⇒ Registro en el SIAFI-Subsistema de Presupuesto de la Estructura Administrativa y Programática de la SEN.
- ⇒ Revisión/Ajustes del Presupuesto para la gestión 2018.
- ⇒ Formulación del Presupuesto para la gestión 2019 con el apoyo de las Unidades Ejecutoras.
- ⇒ Reuniones con las Autoridades de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Energía para el planteamiento de un incremento presupuestario requerido para el buen funcionamiento de la SEN en la gestión 2019.
- ⇒ Solicitudes de Incorporaciones Presupuestarias a la SEFIN según lo indicado en el PCM 048-2017.
- ⇒ Gestiones con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) para llevar a cabo el traslado presupuestario a la Secretaría de Energía según lo indicado en el PCM-048-2017.
- ⇒ Modificaciones Presupuestarias internas de los grupos del gasto 200 y 300.
- ⇒ Solicitud a la SEFIN de Modificación Presupuestaria del grupo 400.
- ⇒ Seguimiento y apoyo a la Unidad de Planificación y Evaluación de la gestión en el registro de la Planificación Operativa Anual (POA) y su relación con los montos presupuestarios en cada producto.

# Gerencia Administrativa

## Subgerencia de Presupuesto

### Principales Actividades

#### Programación Financiera:

- ⇒ En conjunto con las Subgerencias de Servicios Materiales y Recursos Humanos se llevó a cabo la Programación de gastos mensuales para los procesos de compras y pago de personal para los meses de operatividad de la Secretaría de Energía.
- ⇒ Registro en el SIAFI de la programación de gastos mensuales para los meses de septiembre a diciembre.
- ⇒ Con el apoyo de las Unidades Ejecutoras se realizó el Registro/Solicitud/Distribución de la Cuota de Compromiso que autoriza Tesorería General de la República para el devengamiento de los gastos que ha realizado la SEN.

#### Ejecución del Presupuesto de Gastos

Gestión 2018

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	CRÉDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	34,365,424.00	24,154,216.95	10,211,207.05
200	SERVICIOS NO PERSONALES	7,986,596.00	5,250,042.25	2,736,553.75
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,294,163.00	1,254,858.73	1,039,304.27
400	BIENES CAPITALIZABLES	14,871,736.00	5,510,141.79	9,361,594.21
<b>TOTAL</b>		<b>59,517,919.00</b>	<b>36,169,259.72</b>	<b>23,348,659.28</b>
<b>Porcentaje de Ejecución del Gasto</b>			<b>61%</b>	

# Gerencia Administrativa

## Subgerencia de Presupuesto

### Principales Actividades

#### Ejecución de Gastos:

- ⇒ Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de precompromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras por cotización, catálogo electrónico de ONCAE y Licitaciones; asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Servicios Generales.
- ⇒ Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa del devengado para realizar el pago a proveedores de compras por cotización, catálogo electrónico de ONCAE y licitaciones.
- ⇒ Registro/Seguimiento mensual de Formularios de Gastos fijos como ser: Renta de Edificio donde opera la SEN, Servicio a agua potable, Servicio de energía eléctrica, Servicio de Limpieza, Servicio de Seguridad del Edificio, Internet, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Gastos de Representación a las autoridades de la SEN.
- ⇒ Registro/Seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios / empleados de la SEN.
- ⇒ Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para pago de proveedores y planillas a empleados.
- ⇒ Registro/Seguimiento de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas de la retención a los proveedores de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2018.
- ⇒ Registro/Seguimiento de la Declaración Jurada de impuesto sobre la renta de la retención a los empleados y funcionarios que se les realizado el pago de sueldos y salarios al mes de noviembre de 2018.

# Gerencia Administrativa

## Subgerencia Recursos Humanos

Coordinar la selección, evaluación y contratación del recurso humano de la Secretaría. Autorizar permisos, vacaciones, pases de salida, incapacidades, traslados, sanciones y constancias a los empleados de la Secretaría. Recomendar a las máximas autoridades lineamientos para la contratación de personal. Controlar y gestionar las vacaciones y pago de cada uno de los empleados de la Secretaría. Diseñar instrumentos de apoyo para control y aplicación de medidas disciplinarias a empleados de la Secretaría. Planificar la capacitación del personal de la Secretaría en las distintas áreas, con el fin de mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades del personal a fin de obtener un mejor desenvolvimiento en el desempeño de sus puestos.

### Principales Actividades

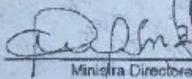
- ⇒ Contratación de personal bajo la modalidad de Acuerdo y Contrato, a fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y demás leyes competentes.
- ⇒ Recomendación a las máximas autoridades los lineamientos a seguir para la contratación de personal bajo las modalidades de Acuerdo y Contrato.
- ⇒ Elaboración de planillas de pago.
- ⇒ Cancelación por cesantía.
- ⇒ Terminación de contrato por renuncia.
- ⇒ Despido justificado modalidad acuerdo.
- ⇒ Despido justificado modalidad contrato.
- ⇒ Emisión de constancias laborales.
- ⇒ Tramite de prestaciones.
- ⇒ Control de expedientes del empleado.
- ⇒ Disfrute de vacaciones.
- ⇒ Licencia con goce de sueldo.
- ⇒ Audiencia de descargo a los empleados de la Secretaría, a fin de aplicar la Ley y sanciones.
- ⇒ Envío de información portal de transparencia.
- ⇒ Envío de información INJUPEMP.
- ⇒ Envío de información a la SAR.
- ⇒ Envío de información al IHSS.

# Gerencia Administrativa

## Subgerencia Recursos Humanos

### Principales Actividades

- ⇒ Incorporación de la SEN a las distintas instituciones a las que la Secretaría debe formar parte, como ser el SIAFI, IHSS, INJUPEMP, SAR, DGSC.
- ⇒ Proceso de selección del personal con las máximas autoridades de la SEN según las necesidades definidas en el PCM de creación de la institución.
- ⇒ Solicitud de autorización de nombramientos, destituciones y no renovaciones de los contratos de los empleados y funcionarios en la modalidad de contratos y permanentes al Ministro Secretario Privado y Jefe de Gabinete Presidencial.
- ⇒ Gestión de nombramiento de Acuerdos Permanentes del personal de la SEN según directrices de las máximas autoridades de la SEN, siguiendo los lineamientos de la DGSC.
- ⇒ Elaboración de contratos de los funcionarios que laboran en las diferentes Direcciones y Unidades que integran la SEN.

 República de Honduras Servicio de Administración de Rentas Registro Tributario Nacional		Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.	
Fecha de Emisión: 03/07/2016		<b>RTN: 08019018033078</b>	
<b>SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)</b> Nombre o Razón Social:			
<b>Inscripciones</b>			
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidores Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importadores Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		
		 Ministra Directora	  <b>SAR</b>
Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.			
<b>"Tributar es ProgreSAR"</b>			
Número de Documento SAR-412- 2958053		Transacción: 64E46D	

# Gerencia Administrativa

## Subgerencia de Recursos Materiales

### Principales Actividades

- ⇒ Creación de los siguientes formularios para los procesos de compras y contrataciones, así mismo para llevar los controles de almacén:
  - Formato de Cotización
  - Formato de Orden de Compra
  - Formato de Resumen de Ofertas
  - Formato de Acta de Recepción de Almacén
  - Formato de Requisición de Almacén
  - Formato de Acta de Entrega de Almacén
- ⇒ Se realizó el Plan Anual de Compras y contrataciones (PACC) 2018 y se presentó a la Tesorería General de la República, de igual manera se cargó en el Módulo PACC de Honducompras.
- ⇒ Licitación Pública Nacional No.001-2018 “Suministro de Arrendamiento de Local para Instalaciones de la Secretaría de Energía”.
- ⇒ Licitación Pública Nacional No.002-2018 “Adquisición de Mobiliario de Oficina” .
- ⇒ Licitación Pública Nacional No.LPN-SEN-003-2018 “Almacenamiento Definido por Software (Servidores)”.
- ⇒ Licitación Pública Nacional No.LPN-SEN-004-2018 “Contratación del Suministro, Instalación, Configuración y Comisionamiento del Equipamiento y Montaje del Data Center” .

## Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental se constituye con el objetivo de contribuir en los diversos procesos que permitan la prevención y atención de conflictos sociales y ambientales en las comunidades donde se desarrollan proyectos de generación, transmisión y distribución de energía.

### Principales Logros

#### Análisis de Estudio de Impacto Ambiental

Se ha participado con la formulación de dictámenes técnicos acerca los Estudios de Impacto Ambiental, así como en las visitas “in situ” de los proyectos, como requisito para la obtención de la Licencia Ambiental que otorga DECA/MI AMBIENTE. Hasta la fecha se ha participado en la revisión de los EIA de los proyectos de generación: La Ensenada, El Bonitillo y Los Tablones.

#### Elaboración y socialización de instrumentos vinculados al Proceso de la Consulta Previa, libre e Informada

Elaboración de los Términos de Referencia para la elaboración de la consultoría: Manejo de Conflictos Socio Ambientales en Proyectos de Generación de Energía Renovable, a desarrollar en el primer semestre del 2019. De igual manera, se realizó las gestiones para realizar un intercambio de experiencia con el Ministerio de Energía de la República de Chile.



## Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

### Principales Logros

#### Elaboración de convenios de cooperación interinstitucionales

Se han efectuado acercamiento con diversas organizaciones para el establecimiento de convenios de cooperación que permitan la implementación de prácticas sociales y ambientales, promoviendo el desarrollo de proyectos de generación de energía con enfoques de sostenibilidad ambiental.

#### Participación y apoyo en el desarrollo de mesas temáticas

A través de la participación en mesas de trabajo interinstitucionales e intersectoriales, se espera generar los mecanismos que permitan la articulación en temas de género y multiculturalidad, en especial atención a proyectos de energía.



## Unidad de Comunicación Institucional

Organizar, diseñar y ejecutar el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional Integral con la finalidad de fortalecer la opinión pública sobre las funciones y obligaciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.

### Principales Logros

#### Informe de Monitoreo de Medios

Es un producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa, televisión, radio y redes sociales. Como instrumentos necesarios para el seguimiento, recolección, archivo y actualización de la información de manera que este al alcance de las autoridades y personal de la institución.

#### Generación de Contenido a las Redes Sociales de la SEN

Se utilizan las redes sociales tales como Facebook, Instagram y Twitter como medios para la divulgación y socialización de eventos y reuniones relevantes sobre las actividades que cada unidad o dirección realizan en el proceso de la transformación y desarrollo en el sector energético nacional.

#### Boletín Informativo

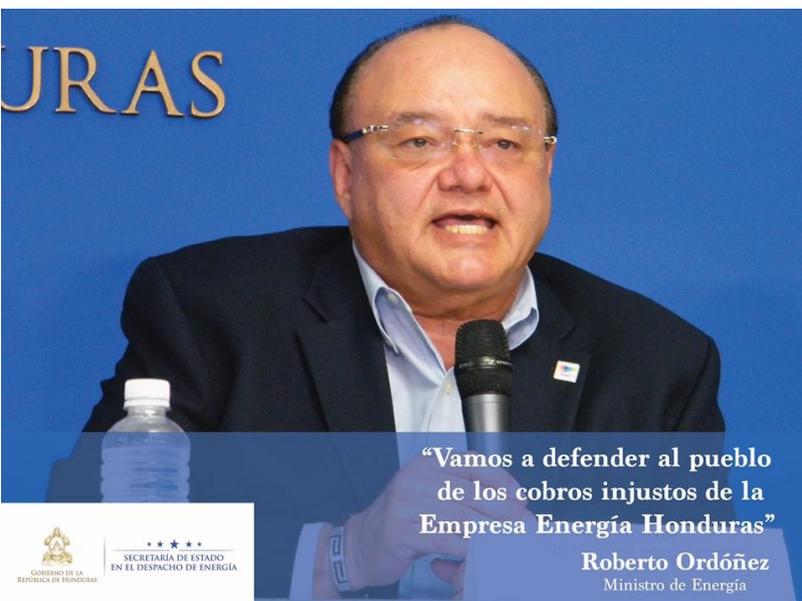
La UCI se encarga de la cobertura de todos los eventos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) los cuales son difundidos a través de boletines informativos los cuales son enviados al Despacho de Comunicaciones y Estrategia de Casa Presidencial para su visto bueno y luego ellos se encargan de enviarlo a los medios de comunicación para su publicación.

#### Convocatoria de Medios de Comunicación

Previamente a la conferencia de prensa se realiza una base de datos en el cual establece el contacto directo de periodistas y medios de comunicación con la finalidad de invitarles a la cobertura del evento.

#### Formato de notas

Elaboración de formato oficial para ser utilizado en oficios, circulares y memorándum.



## Unidad de Comunicación Institucional

### Principales Actividades

- ⇒ Diseñar e implementar estrategias de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- ⇒ Elaboración del DAFO, encuestas y diagnóstico de comunicación e imagen.
- ⇒ Diseño e implementación de planes de comunicación.
- ⇒ Diseño o implementación de instrumentos de medición del tratamiento informativo de los temas del sector energético.
- ⇒ Crear el proceso de comunicación institucional.
- ⇒ Coordinación y atención a los periodistas que cubren la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- ⇒ Gestionar publicaciones en periódicos.
- ⇒ Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- ⇒ Manejo de conferencias de prensa y declaraciones oficiales.



# Unidad de Comunicación Institucional

## Principales Actividades



- ⇒ Colaborar en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- ⇒ Elaboración de notas y comunicados de prensa, convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencia de prensa, toma de fotografías, cuentas de redes sociales oficiales, monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, análisis del tratamiento que los medios de comunicación otorgan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- ⇒ Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.
- ⇒ Elaboración del boletín informativo de noticias más relevantes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y como también de portadas diarias de medios escritos y noticias generales relevantes.
- ⇒ Atención diaria a los periodistas que cubren la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- ⇒ Gestionar en la web las notas de prensa que se producen en esta unidad.
- ⇒ Llenado de Matriz de Micro Evaluación de Riesgo con el proceso “Elaboración de POA”, en el cual se enlistaron algunos riesgos probables, con la finalidad de orientar a las personas que asistieron al taller de “Evaluación y Gestión del Riesgo” en el uso adecuado de la herramienta.

## Unidad de Informática y Tecnología

Adquirir, Planificar, desarrollar e implementar sistemas informáticos que cumplan con las necesidades de las direcciones de la Secretaría. Brindar soporte técnico en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo del equipo asignado a los colaboradores y poder brindar soluciones con herramientas tecnológicas capaces de cubrir las necesidades de las direcciones dentro de la Secretaría. Reducir tiempos muertos en cuanto a los procesos llevados a cabo en la institución brindando soluciones en cuanto a recepción y manipulación de documentos. Crear, administrar y dar seguimiento al uso correcto del correo institucional.

### Principales Logros

#### **Adquisición, Instalación y configuración de hardware y software para usuario final.**

- ⇒ Se analizó las mejores opciones en el mercado, para poder hacer licitación. No se logró ya que la compra de este equipo está en catalogo electrónico de ONCAE. Del catálogo se identificó las mejores opciones que permitieran ampliación de capacidades ya que las presentadas en dicho catalogo son limitadas.
- ⇒ Se instaló el equipo de cómputo al personal asignado una vez se contaba con la red eléctrica instalada así mismo las impresoras y los respectivos drivers para el correcto funcionamiento de scanner y los sistemas de alimentación ininterrumpida.

#### **Instalación y Configuración de Correo Electrónico.**

- ⇒ Creación de cuentas respectivas del correo electrónico institucional, así como la instalación y activación del paquete de office.

#### **Elaboración y diseño página web informativa de la SEN.**

- ⇒ Sitio web donde el público en general externo de la Secretaría pueda consultar los procesos llevados a cabo dentro de la Secretaría y pueda tener conocimiento de los requisitos previos a cada uno de los procesos, así mismo, información que los directores de cada área crean convenientes hacer de conocimiento al público.

# Unidad de Informática y Tecnología

## Principales Actividades

- ⇒ Se realizaron las respectivas solicitudes de compra y consultorías necesarias evaluadas por la UIT.
  - ⇒ Solicitud de equipo de cómputo.
  - ⇒ Solicitud de dominio sen.gob.hn y sen.hn.
  - ⇒ Solicitud de contratación de diseño de Red.
  - ⇒ Solicitud de Antivirus y Auditoría y respaldo para laptops.
  - ⇒ Solicitud de contratación de servicio de Internet y telefonía.
  - ⇒ Solicitud de contratación de Acondicionamiento del Data Center servidores.
  - ⇒ Servicios en la nube.
  - ⇒ Equipo de impresión.
  - ⇒ Revisión del POA 2018 para contratación de diseño de Red (sin respuesta).
  - ⇒ Solicitud de compra de equipo de impresión.
  - ⇒ Licencias de correo Zimbra.
  - ⇒ Firewall Appliance.



- ⇒ Solicitud de certificado SSL.
- ⇒ Equipo y herramientas de UIT.
- ⇒ Monitores.
- ⇒ Memoria RAM.
- ⇒ Proyector.
- ⇒ Biométricos.
- ⇒ Televisores.
- ⇒ Recomendación de cantidad Office 365.

# Unidad de Informática y Tecnología

## Principales Actividades

- ⇒ Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UIT y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- ⇒ Se evaluó las distintas soluciones brindadas por el mercado para obtener las herramientas más adecuadas para el funcionamiento de la SEN.
- ⇒ Recepción de equipo de cómputo e instalación de acuerdo con el análisis previo de personal brindado por cada director (a) y con apoyo de Sub-Gerencia de Recursos Humanos.
- ⇒ Levantamiento de inventario equipo técnico asignado.
- ⇒ Creación de políticas de uso de software y hardware.
- ⇒ Creación de formatos de solicitudes.
- ⇒ Levantamiento técnico en cuanto a asignación de licencias de acuerdo con nivel crítico de las tareas asignadas en la SEN.
- ⇒ Recopilación de información para alimentar la página web.
- ⇒ Instalación y configuración de licencias de Office y Antivirus para el personal de la SEN.
- ⇒ Soporte técnico en mantenimiento predictivo en equipo de impresión.
- ⇒ Soporte técnico solicitado.
- ⇒ Evaluación técnica de la Red suministrada.

## Unidad de Transparencia

Coordinar, recibir y actualizar permanentemente el portal Único de Transparencia de la Secretaría de Energía para poner a disposición la información correcta, veraz y oportuna que se origina a lo interno de la institución con el objetivo que la Ciudadanía evalúe y revise el desempeño y administración de los recursos públicos que han sido asignados a la Institución. Cumplimiento del seguimiento con cada una de las Direcciones que ayudan a reforzar y garantizar que la información publicada de oficio en el portal Único de Transparencia da cumplimiento a los Procedimientos y Lineamientos de verificación de la LTAIP. Socializar periódicamente los resultados obtenidos en cada evaluación que realiza el IAIP.

### Principales Actividades

#### Inicio de carga de información en el portal de Transparencia

- ⇒ Atención a la capacitación del IAIP para conocer, subir y revisar la información que debe contener el portal de transparencia, al ser una institución de reciente creación se armó en su totalidad cada ítem que compone la SEN ante el IAIP.
- ⇒ Elaboración de un check-list para ser remitido a las Direcciones y Unidades que apoyan con el envío de la información a esta unidad.
- ⇒ Se elaboró y compartió borrador de notas aclaratorias en los ítems donde aún no se había realizado proceso.
- ⇒ Se elaboró formato, Diagrama de flujo y explicación del trámite de solicitud y entrega de información pública.
- ⇒ Trámite y seguimiento a dos (2) solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO): 1.- SOL-MISEN-2-2018 recibida en fecha 04 de noviembre de 2018, estatus cerrada. (ver anexo); 2.- SOL-MISEN-3-2018 recibida en fecha 19 de diciembre de 2018, Estatus en proceso.
- ⇒ Generación de reportes mensuales de SIAFI en la parte de Ejecución del Presupuesto por clase de gasto, Bienes y Servicios e Inversión Física.

# Unidad de Transparencia

## Principales Actividades

- ⇒ **Se elaboró y en seguimiento memorandos siguientes:**
  - ⇒ SEN-OIPT-03-2018; dirigido a RRHH asunto; asignar persona enlace para la información del Portal.
  - ⇒ SEN-OIPT-04-2018; dirigido a la Secretaría General asunto; Formato establecido publicaciones en el diario oficial la Gaceta.
  - ⇒ SEN-OIPT-05-018; dirigido a la Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales asunto; Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia del Ítem de Compras.
  - ⇒ SEN-OIPT-06-2018; dirigido a directores y jefes de Unidad asunto; Información de oficio para actualizar el Portal de Transparencia correspondiente al mes de diciembre.
  - ⇒ SEN-OIPT-07-2018; dirigido a directores y jefes de Unidad asunto; Remisión de Cuadro de Servicios Prestados que realiza dentro de la Unidad que dirige.
- ⇒ Informe de Subsanaciones del mes de Octubre, oficio SEN-GA-024-2018 dirigido a la Comisionada Gaudy Alejandra Bustillo.

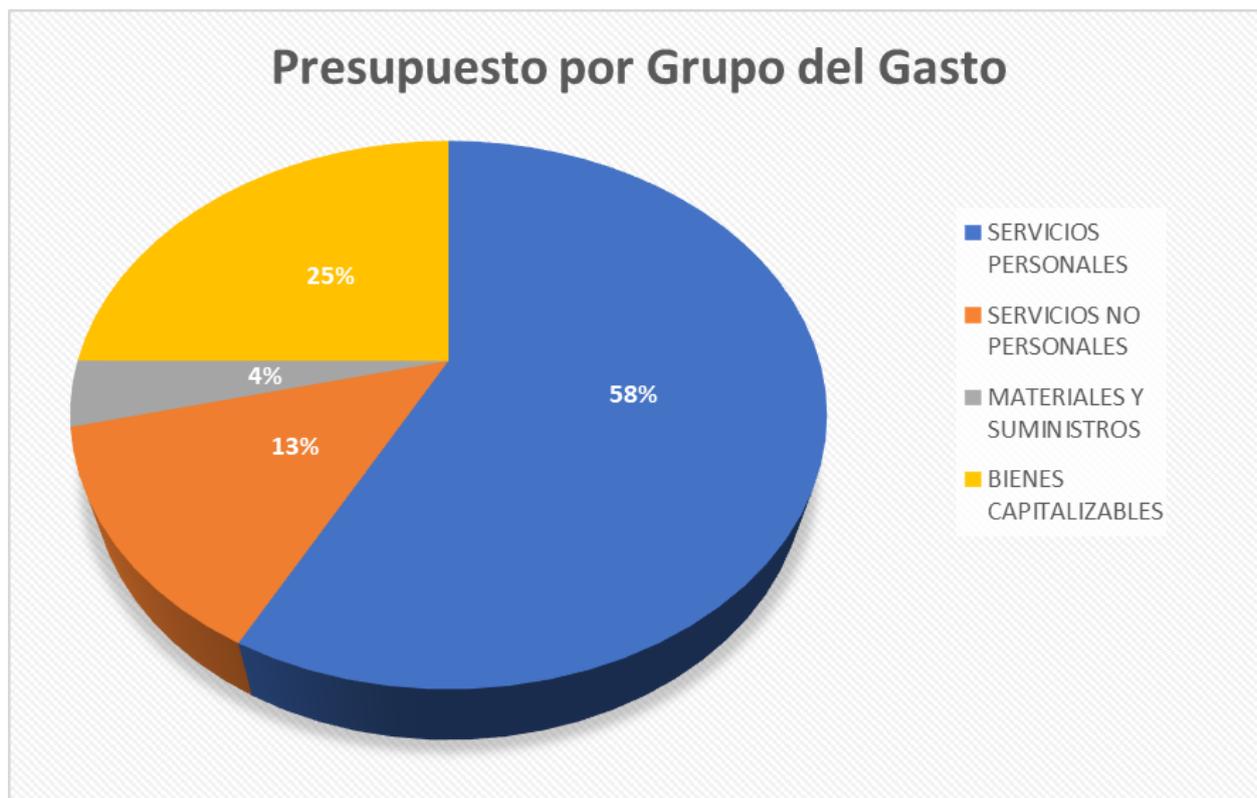
# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Ejecución Financiera

### 1. Presupuesto vigente

El Presupuesto vigente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) para el ejercicio fiscal 2018, es **cincuenta y nueve millones quinientos diecisiete mil novecientos diecinueve lempiras L. 59,517,919.00** y el 100% es financiado con fondos del Tesoro Nacional, debido a que la SEN es de reciente creación el presupuesto fue conformado según lo indicado en el PCM 048-2017 donde estableció hacer las transferencias de los montos presupuestarios de Direcciones/Unidades de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, la Secretaría de Desarrollo Económico que pasaron a formar parte de la SEN, así como del presupuesto asignado por parte de la Secretaría de Finanzas, destacando que este proceso de transición presupuestaria se fue concretando en el tercer trimestre del año 2018.

**Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto**



Según se observa en la gráfica el grupo del gasto 10000 Servicios Personales representa un 58%, que equivale a 34,365,424.00, un 25% para Bienes Capitalizables con un monto de 14,871,736.00, un 13% para Servicios No Personales con un monto de 7,986,596.00 y un 4% para Materiales y Suministros que equivale a un monto de 2,294,163.00.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

### 2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cuatro (4) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras. Al 31 de diciembre del año 2018, se refleja una ejecución de un 61.0% acumulada para un periodo de 5 meses promedio de ejecución, en dicha ejecución se observa que el mayor porcentaje lo representa el grupo del gasto 10000 Servicios Personales con un 70.29% ya que la SEN es una Institución creada para el establecimiento de políticas energéticas, ese sentido la mayor parte de presupuesto es para el recurso humano.

**Cuadro No 1: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto para el año 2018**

Grupo del Gasto	Descripción del Grupo del Gasto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,365,424.00	24,154,216.95	70.29
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,986,596.00	5,250,042.25	65.74
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,294,163.00	1,254,858.73	54.70
40000	BIENES CAPITALIZABLES	14,871,736.00	5,510,141.79	37.05
<b>TOTAL</b>		<b>59,517,919.00</b>	<b>36,169,259.72</b>	<b>60.77</b>

#### 2.1. Programa 01

##### Actividades Centrales

Durante el periodo de ejecución el cual tuvo un promedio de 5 meses en el Programa 01: Actividades Centrales, se llevó a cabo una ejecución veinte y siete millones ciento cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y uno lempiras con 78/100 (27,154,371.78) que representa un 57% durante la gestión 2018; cabe destacar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN y durante estos últimos cinco meses del año se llevaron a cabo gestiones con el propósito de lograr poner en operación a las diferentes direcciones de la SEN, para lo cual se realizaron procesos de contratación de personal, licitación del edificio, mobiliario y equipo de oficina, así como contratación de servicios de limpieza, seguridad y la adquisición de materiales y suministros, entre otros.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

### Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria del Programa 01 Actividades Centrales por Grupo del Gasto para el año 2018

Secretaría de Energía  
Ejecución por Grupo del Gasto  
Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES  
(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	23,534,290.00	15,904,384.71	68%
20000	Servicios No Personales	7,177,072.00	4,462,744.49	62%
30000	Materiales y Suministros	2,294,163.00	1,232,900.03	54%
40000	Bienes Capitalizables	14,871,736.00	5,554,342.55	37%
<b>TOTALES</b>		<b>47,877,261.00</b>	<b>27,154,371.78</b>	<b>57%</b>

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que a continuación se enumeran:

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El presupuesto para el Programa 01: Actividades Centrales está conformado por cuatro clases del gasto, el grupo 10000 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país, su ejecución alcanzó un 68% de ejecución del presupuesto vigente.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

En el grupo del gasto 20000 Servicios No Personales se observa una ejecución del 62% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, servicios de limpieza, servicios de vigilancia, mejoras al edificio, instalación de puntos de red y demás servicios como ser el pago de internet, pasajes y viáticos, así como gastos de ceremonial y protocolo, entre otros.

Para el grupo del gasto 30000 Materiales y Suministros se ejecutó un 54% del presupuesto disponible, en dicha ejecución se atendió los servicios de alimentación para actividades realizadas por la SEN, asimismo para el suministro de agua y bebidas para reuniones internas, de igual manera se llevó a cabo contratación de productos de artes gráficas para la rotulación del edificio, la compra de combustibles, materiales de limpieza, materiales de oficina, utensilios de cocina, entre otros.

En el grupo del gasto 40000 se ejecutó un 37% del presupuesto vigente, se llevó a cabo la adquisición del mobiliario de oficina para el Despacho del Ministro, Subsecretarías, las Direcciones, Unidades, (sillas, modulares, credenzas, mobiliario de salas de conferencia, entre otros), equipo de computación (computadoras, impresoras) equipo de comunicación (televisores, data show), equipo de audio (parlantes, micrófonos) entre otros; cabe resaltar que se obtuvo baja ejecución debido a que se lanzó un proceso de licitación para el acondicionamiento de un centro de datos y los servidores pero la misma se declaró fracasada debido a que en ambas licitaciones solamente se presentó un oferente.

### 2.2. Programa 11

#### Estudio Y Diseño de la Política Energética Nacional

En el periodo de ejecución el cual tuvo un promedio de 5 meses en el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional, se llevó a cabo una ejecución de cinco millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos seis lempiras exactos (5,654,906.00) que representa un 85% durante la gestión 2018; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano de tres direcciones de la SEN.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

**Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 11  
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto para el año 2018**

Secretaría de Energía  
Ejecución por Grupo del Gasto  
**Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGETICA NACIONAL**  
(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	6,673,098.00	5,654,906.00	85%
<b>TOTALES</b>		<b>6,673,098.00</b>	<b>5,654,906.00</b>	<b>85%</b>

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por tres actividades que a continuación se enumeran:

Programa 11	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por la clase del gasto correspondiente al grupo 10000, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 85% del presupuesto vigente de ese programa.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

### 2.3. Programa 12

#### Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica

En el periodo de ejecución el cual tuvo un promedio de 5 meses en el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, se llevó a cabo una ejecución de treientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y seis lempiras exactos (342,276.00) que representa un 41% durante la gestión 2018; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano para una Dirección de la SEN.

**Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 12  
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica  
por Grupo del Gasto para el año 2018**

Secretaría de Energía

Ejecución por Grupo del Gasto

**Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA**

(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	843,028.00	342,276.00	41%
TOTALES		843,028.00	342,276.00	41%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

El presupuesto para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por la clase del gasto correspondiente al grupo 10000, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 41% del presupuesto vigente de ese programa.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

### 2.4. Programa 13

#### Control y Seguimiento a los Hidrocarburos

Durante el periodo de ejecución el cual tuvo un promedio de 5 meses en el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos, se llevó a cabo una ejecución de tres millones treinta y nueve mil novecientos cuarenta y ocho lempiras exactos (3,039,948.00) que representa un 85% durante la gestión 2018; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano y otros gastos de una dirección de la SEN.

**Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 13  
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto para el año 2018**

Secretaría de Energía  
Ejecución por Grupo del Gasto  
Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS  
(Cifras en Lempiras)

CODIGO	Grupo del Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecutado	
10000	Servicios Personales	3,315,008.00	2,252,650.24	68%
20000	Servicios No Personales	809,524.00	787,297.76	97%
<b>TOTALES</b>		<b>4,124,532.00</b>	<b>3,039,948.00</b>	<b>74%</b>

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por la clase del gasto correspondiente al grupo 10000, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 68% del presupuesto vigente de ese programa.

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

En el grupo del gasto 20000 Servicios No Personales se observa una ejecución del 97% en el cual se atendió el pago de los derechos sobre el uso de un software para el monitoreo de los precios del combustible a nivel internacional.

### Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto

#### Secretaría de Energía

#### Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Gestión 2018

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUES-TOEJECUTADO	% DE EJE-CUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	13,178,329.00	11,101,208.33	84%
11400	Adicionales	25,999.00	-	0%
11510	Decimotercer Mes	1,140,359.00	961,494.71	84%
11520	Decimocuarto Mes	69,168.00	65,000.00	94%
11710	Contribuciones al INJUPEMP	1,910,530.00	1,608,805.20	84%
11750	Contribuciones para Seguro Social	223,862.00	126,619.20	57%
12100	Sueldos Básicos	14,722,000.00	8,994,333.33	61%
12410	Decimotercer Mes	1,419,667.00	732,166.68	52%
12420	Decimocuarto Mes	988,751.00	173,972.20	18%
12550	Contribuciones para Seguro Social	316,759.00	170,617.30	54%
14300	Gastos de Representación en el País	370,000.00	220,000.00	59%
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>34,365,424.00</b>	<b>24,154,216.95</b>	<b>70%</b>
21100	Energía Eléctrica	320,000.00	55,219.12	17%
21200	Agua	50,000.00	19,703.75	39%
21420	Telefonía Fija	100,000.00	-	0%
21430	Telefonía Celular	290,000.00	-	0%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,860,000.00	2,822,040.00	99%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	160,000.00	-	0%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	1,043,506.00	537,195.02	51%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	100,000.00	97,577.50	98%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	10,000.00	-	0%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	85,000.00	84,668.75	100%
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	240,000.00	238,073.00	99%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	230,000.00	184,000.00	80%
24500	Servicios de Capacitación	400,000.00	-	0%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	220,000.00	67,850.00	31%
25700	Servicio de Internet	150,000.00	54,700.90	36%
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	809,524.00	787,295.76	97%
26110	Pasajes Nacionales	100,000.00	16,387.15	16%
26120	Pasajes al Exterior	100,000.00	-	0%
26210	Viáticos Nacionales	150,000.00	45,281.30	30%
26220	Viáticos al Exterior	208,566.00	-	0%
29100	Ceremonial y Protocolo	120,000.00	2,000.00	2%
29200	Servicios de Vigilancia	240,000.00	238,050.00	99%

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera

## Presupuesto por Programas

### Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto

#### Secretaría de Energía Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Gestión 2018

OBJETO DEL GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>,986,596.00</b>	<b>5,250,042.25</b>	<b>66%</b>
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	205,000.00	98,330.12	48%
32200	Confecciones Textiles	5,000.00	-	0%
32310	Prendas de Vestir	60,000.00	58,443.00	97%
33100	Papel de Escritorio	150,000.00	86,422.70	58%
33300	Productos de Artes Gráficas	342,500.00	279,025.65	81%
33400	Productos de Papel y Cartón	50,000.00	12,368.59	25%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000.00	-	0%
34300	Artículos de Caucho	5,000.00	-	0%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	20,000.00	-	0%
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	10,000.00	-	0%
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	5,000.00	-	0%
35610	Gasolina	10,000.00	9,280.00	93%
35620	Diesel	60,000.00	53,947.20	90%
35800	Productos de Material Plástico	170,000.00	118,082.00	69%
35930	Productos Químicos de Uso Personal	25,000.00	-	0%
36300	Estructuras Metálicas Acabadas	65,000.00	-	0%
36400	Herramientas Menores	25,000.00	498.80	2%
36920	Accesorios de Metal	20,000.00	-	0%
36930	Elementos de Ferretería	17,000.00	-	0%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	102,000.00	73,451.75	72%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	215,000.00	169,054.91	79%
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	60,000.00	-	0%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	50,000.00	38,603.35	77%
39600	Repuestos y Accesorios	572,663.00	235,391.96	41%
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,294,163.00</b>	<b>1,232,900.03</b>	<b>54%</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	2,306,481.00	2,046,140.70	89%
42120	Equipos Varios de Oficina	260,000.00	203,936.46	78%
42140	Electrodomésticos	110,000.00	104,552.02	95%
42250	Maquinaria y Equipo de Imprenta	40,000.00	-	0%
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	100,000.00	68,200.00	68%
42510	Equipo de Comunicación	3,689,000.00	887,411.30	24%
42600	Equipos para Computación	8,216,255.00	2,244,102.07	27%
42710	Muebles y Equipos Educativos	10,000.00	-	0%
42800	Herramientas Mayores	80,000.00	-	0%
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	60,000.00	-	0%
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>4,871,736.00</b>	<b>5,554,342.55</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>59,517,919.00</b>	<b>36,191,501.78</b>	<b>61%</b>